



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



## PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE COLEGIO BICENTENARIO



**REALIZADO POR:  
JHOANA ALEXANDRA ARENAS BRAVO**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO  
SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER**

**2019-2**



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



## TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación
2. Justificación
3. Objetivos
4. **Capítulo I: Informe de la observación institucional y diagnóstico**
  - 4.1. Componente conceptual
    - 4.1.1. Identificación
    - 4.1.2. Reseña histórica
    - 4.1.3. Filosofía institucional
    - 4.1.4. PEI (resumen)
    - 4.1.5. Objetivos del PEI
    - 4.1.6. Modelo pedagógico
    - 4.1.7. Símbolos de la institución
    - 4.1.8. Misión
    - 4.1.9. Visión
    - 4.1.10. Perfil del estudiante
    - 4.1.11. Perfil institucional
    - 4.1.12. Proyectos pedagógicos transversales
  - 4.2. Componente administrativo
    - 4.2.1. Organigrama
    - 4.2.2. Gobierno escolar
    - 4.2.3. Manual de convivencia
    - 4.2.4. Calendario escolar/cronograma
    - 4.2.5. Planta física
    - 4.2.6. Recursos y equipamientos
    - 4.2.7. Campos deportivos
  - 4.3. Componente pedagógico
    - 4.3.1. Plan de asignatura y sus dimensiones





## 5. Capítulo II: Propuesta pedagógica – cronograma

- 5.1. Título
- 5.2. Tabla de contenidos
- 5.3. Introducción
- 5.4. Planteamiento del problema
- 5.5. Formulación del problema
- 5.6. Justificación
- 5.7. Objetivos (general y específicos)
- 5.8. Marco teórico (antecedentes, bases teóricas y bases legales)
- 5.9. Metodología (población, muestra e intervención)
- 5.10. Resultados
- 5.11. Estadístico
- 5.12. Discusión
- 5.13. Conclusiones
- 5.14. Recomendaciones

## 6. Capítulo III: informe de los procesos curriculares

- 6.1. Anexos de documentos de planeación del componente didáctico (unidades y preparador o planes de clase)

## 7. Capítulo IV: informe de actividades intra-institucionales

- 7.1. Anexos de documentos correspondientes, documentos diligenciados, horarios de permanencias, actas, guías de asesoría académica, programas.

## 8. Capítulo V: informe de evaluación de la práctica integral docente

- 8.1. Carta de apertura y culminación de la practica
- 8.2. Autoevaluación de la práctica docente
- 8.3. Coevaluación de la práctica docente
- 8.4. Evaluación de la supervisión de la práctica integral docente
- 8.5. Presentación de los documentos anexos (carpeta de evaluación)
- 8.6. Conclusiones
- 8.7. Referencias



## 1. PRESENTACIÓN

La Universidad de Pamplona hace necesaria la práctica integral docente para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de las diferentes asignaturas, la cual tendrán contacto directo con el medio educativo por ende se verán las realidades educativas y situaciones que se originan en el ámbito educativo. Por medio de la práctica se permite desarrollar las aptitudes y actitudes no solo a nivel profesional sino personal como ser humano en constante formación y aprendizaje. Para ello, es importante fomentar todos estos espacios formativos que propendan por el desarrollo de las competencias necesarias, dando la posibilidad de que el futuro licenciado en educación física recreación y deportes, sea líder del proceso y a su vez busque el desarrollo de su capacidad para aprender y apropiarse el contenido disciplinar desde la perspectiva de interdependencia entre qué enseñar y cómo enseñar, como una unidad intencionalmente orientada a lograr más y mejores aprendizajes, generar actividades innovadoras que permitan el desarrollo integral de sus estudiantes.

La práctica integral la desarrollé en el Colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander del Barrio Antonia Santos, institución educativa la cual siempre ha estado comprometida en el proceso de formación de nuevos profesionales de la educación y más específicamente con futuros docentes del área de educación física, recreación y deportes.



## 2. JUSTIFICACIÓN

La práctica Integral Docente es un requisito indispensable para poder optar al título de licenciado en EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES, en la Universidad de Pamplona, es el eje integrador de las experiencias de aprendizaje que ofrece la totalidad de las áreas de conocimientos y asignaturas del plan de estudio, orientada hacia la reflexión y confrontación permanente de la teoría y de las practicas escolares cotidianas. La cual está encaminado a lograr durante la carrera en base de actitudes, conocimientos, habilidades intelectuales y metodologías que posteriormente se verá reflejadas en la práctica la cual ayudaran a enfrentar los retos que depara la educación. Buscando nuevas metodologías, técnicas y herramientas de enseñanza-aprendizaje.

Durante la práctica docente no es más que aquello que nos conlleva desde el diario accionar en cada salón de clase, a la crítica, al cuestionamiento, a la duda de si lo que está haciendo es lo adecuado o lo más idóneo, de asumir la inseguridad cada vez que se enfrenta a un grupo estudiantil, de poner a prueba y crítica nuestros conocimientos y saberes profesionales. No cabe duda que la práctica hace al maestro y una práctica docente es la que nos ha llevado a comprender mejor la importancia de las técnicas a utilizar para el desarrollo de una planificación didáctica fructuosa.

La práctica docente destaca el rol del docente y la creciente complejidad de los procesos a los que debe enfrentarse. Esto implica que el futuro licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes disponga de las competencias idóneas para acompañar, conducir y facilitar los procesos de aprendizaje.

Como estudiante en proceso de formación es gratificante poder desarrollar las prácticas pedagógicas y poder disfrutar las diferentes emociones y sentimientos que genera estar dentro del aula con las estudiantes del Colegio Bicentenario, sentimientos de alegría que salen del poder ayudar a otros y de saber que el esfuerzo que realizo valdrá la pena para las estudiantes, así como también para el desarrollo de un país que intenta mejorar su nivel académico.



### 3. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

#### GENERAL

Brindar por medio de la práctica integral docente una oportunidad a los estudiantes de último semestre de educación física, recreación y deportes para que apliquen los conocimientos adquiridos en las aulas a través de la realización de actividades recreativas, juegos y el deporte, para apoyar y fortalecer la formación integral de los alumnos del colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander.

#### ESPECÍFICOS

- Propiciar un espacio interactivo para que el alumno-maestro pueda desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera y a su vez utilizar todas las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida de los estudiantes del colegio Bicentenario.
- Cultivar valores en los estudiantes como el respeto, la responsabilidad y la puntualidad siendo ejemplo durante el desarrollo de los encuentros pedagógicos y fuera de los mismos.
- Fomentar la práctica deportiva y la actividad física dentro de la comunidad educativa para que de una manera directa se vea favorecido el bienestar y la calidad de vida de todas las estudiantes.
- Cumplir con todas las actividades propuestas y contempladas dentro del programa de Educación Física, Recreación y deportes dado por el colegio Bicentenario.
- Participar de forma responsable y activa en los programas y actividades extracurriculares programadas por la institución según el cronograma establecido que conlleven al mejoramiento dentro del proceso de formación profesional.



#### 4. CAPÍTULO I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

##### 4.1 COMPONENTE CONCEPTUAL

###### 4.1.1 IDENTIFICACIÓN

###### Ficha de registro e inscripción

Nombre Completo de la Institución: COLEGIO BICENTENARIO

Dirección: Calle 13 Avenida 47 Barrio Antonia Santos

Teléfono: 5788570

E-mail: rectoriacolbicen@unipamplona.edu.co

Número de Identificación: Código DANE 354001012025

Municipio: San José de Cúcuta -001

###### Ubicación y/o localización física:

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta

Comuna: 8

Barrio: Antonia Santos sector el progreso

Zona: Urbana

###### Propiedad Jurídica:

Oficial:  Departamental:  Municipal:  Otra:

No Oficial:

Persona Natural o Sociedad:

Cooperativo:  Comunidad:

Fundación:  Federación o Corporaciones:

Caja de Compensación: COMFANORTE otro:





Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



¿Cuál? \_\_\_\_\_

**Jornada:**

Completa u Ordinaria: (Media Técnica) 10º y 11º X Mañana X

Tarde:   

Calendario Escolar: A: X B:    Otro:   

**Ámbito:**

Educación Formal: X No Formal Informal:    Niveles que ofrece:

Preescolar: X Básica: X Ciclo Primaria: X Ciclo Secundaria X Media: Académica: X

Ciencias:    Humanidades:   

Técnica: X

Especialidad: Técnico en Mantenimiento de Maquinaria y Equipos Industriales. Técnico en Instrumentación y Control de Procesos Industriales y Tecnología de Alimentos.

Articuladas con la Universidad de Pamplona (Unipamplona) por ciclos propedéuticos.

**Nombre Completo del Rector:** Mg. Leidy Lorena Vásquez Ruiz

**Contrato de Concesión No:** 01475







Personas que laboran en el establecimiento	Cantidad
Directivos	1
Directivos Docentes	4
Docentes	47
Administrativos	16
Otros	7
Total de personas que laboran en el establecimiento	75
<b>Número total de alumnos atendidos</b>	<b>1440</b>

Docentes del colegio Bicentenario, sus nombres, asignaturas asignadas y los grados.

Docentes	Carga
<b>Leidy Lorena Vásquez Ruiz</b>	Rectora
<b>Mayra Alejandra Martínez Osorio</b>	Secretaria Académica
<b>Nuvia Lety Rivera Granados</b>	Coordinadora General
<b>Martha Patricia Parada Parra</b>	Coordinadora Secundaria
<b>Edgar Antonio Camero Díaz</b>	Coordinador Primaria
<b>Gabriel Mauricio Ríos Mariño</b>	Coordinador Convivencia
<b>Vanesa Posada Varcárcel</b>	Psicóloga
<b>María Fernanda Núñez Patiño</b>	Trabajadora Social
<b>1 Sussy Marbelis Mantilla Yepes</b>	Transición 01
<b>2 Nidia Blanco Torres</b>	Transición 02
<b>3 Astrid Paola Guevara Cote</b>	Transición 03
<b>4 Martha Yaneth Zambrano Moros</b>	Transición 04
<b>5 Belén Karime Rodríguez Duarte</b>	Primero 01
<b>6 Nory Yovana Pradilla Cáceres</b>	Primero 02
<b>7 Yuliza Ninibeth Parra Ruedas</b>	Primero 03



<b>8</b>	Nellys Jhohana Pérez Ortiz	Primero 04
<b>9</b>	Yeraldín Moreno Espitia	Titular 201 Naturales 2° Artes 2° Proyecto 2° Ética 4°
<b>10</b>	Ingrid Johana Rodríguez Andrade	Titular 202 Lenguaje 2° Cátedra de la Paz 2° - 4°
<b>11</b>	Yeini Marcela Delgado Ortiz	Titular 203 Sociales 2° Religión 201 – 202 Tecnología 2° - 4°
<b>12</b>	Mayra Carolina Rivera Murillo	Titular 301 Matemáticas 3° Artes 3° Proyecto 303
<b>13</b>	Yaneth Sirlene Lagos Medina	Titular 302 Naturales 3° Sociales 3° Religión 3°
<b>14</b>	Ingrid Karina Rodríguez Becerra	Titular 303 Lenguaje 3° Tecnología 3° Cátedra de la Paz 3°
<b>15</b>	Kalilia Alia Pérez Céspedes	Titular 401 Lenguaje 4° Artes 4° - 501 – 503





16	Lisbeth Carolina Reyes Afanador	Titular 402 Naturales 4° Tecnología 5° Química 601 Ética 6° - 7°
17	María Helena Acuña Fernández	Titular 403 Matemáticas 403 – 5° - 601
18	Eddith Maritza Cuadros Barón	Titular 501 Sociales 4° - 5° - 601 – 602
19	Gloria Vannesa Arévalo Duarte	Titular 502 Naturales 5° - 6° Química 602 – 7°
20	Liliana Carolina Torres Flórez	Titular 503 Inglés 401 – 5° Lingüística 6° - 7° - 8°
21	Angélica Alexandra Bautista Delgado	Titular 601 Lenguaje 5° - 601 – 602
22	María Liliana Suárez	Titular 602 Matemática 602 - 603 - 7°
23	Gerson Armando Pérez Castellanos	Titular 603 Física 6° - 702 - 703 - 8° - 9° - 1002 Cátedra de la Paz 603
24	Alexander Torres García	Titular 701 Sociales 603 – 7° - 8° - 901
25	Sandra Katalina Preciado Ríos	Titular 702 Inglés 6° - 7°
26	Elizabeth Sánchez Rodríguez	Titular 703



		Lenguaje 603 – 7° - 801
27	Yolanda Montoya Vega	Titular 801 Naturales 7° - 8° - 9° Física 701 Química 603 Ética 8°
28	Leydi Karina Acosta Vargas	Titular 802 Química 8° - 9° - 10° - 11° Medio Ambiente 10° - 11°
29	Geidy Silvana Murayari	Titular 803 Artes 502 – 6° - 703 Cátedra de la Paz 5° Tecnología 601 Alfabetización
30	Sandra Yaneth Suárez Villamizar	Titular 901 Matemáticas 8° - 9°
31	Zaidy Yulieth Padilla Carvajal	Titular 902 Tecnología 602 – 603 – 7° - 8° - 9° - 10°
32	Eddy Cenaida Álvarez Ferreira	Titular 1001 Matemáticas 10° - 11° Física 1001
33	Loida Isabel Torres Velásquez	Titular 1002 Lenguaje 802 – 803 – 9° Competencia Ciudadana 10°
34	Jhon Manuel Reinoso Peñaranda	Titular 1101 Electivo Comunicación
35	Miguel Alejandro Durán Peláez	Titular 1102 Ed. Física 5° - 6° - 9° - 10°



		Cátedra de la Paz 10°
		Curso Electivo 11°
36	Graciela López Tarazona	Lenguaje 10° - 11°
		Competencia Ciudadana 11°
37	Hilda López López	Matemáticas 2° - 401 - 402
38	Leidy Mercedes Delgado Carvajal	Técnicas
		Física 11°
		Curso Electivo 11°
39	Edgar Armando Rivera Chacón	Música T° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5° - 6°
		Cátedra de la Paz 902
40	Juan Diego Cifuentes Cely	Música 7° - 8° - 9°
		Artes 701 - 702 - 8° - 9° - 10°
41	Saida Lorena Bonilla Parra	Ed. Física 302 - 303 - 4° - 7° - 8°
		Religión 403
42	Camilo Alberto Serrano Bogotá	Inglés 9° - 10° - 11°
43	José Gabriel Roa Lozano	Ed. Física T° - 1° - 2° - 301
44	Diego Alexander Maldonado Parra	Lingüística 9° - 10° - 11°
		Inglés 8°
45	Olga Lizette Oviedo Capacho	Inglés 2° - 3° - 402 - 403
46	Nuevo Inglés	Inglés T° - 1°
47	Carlos Alexis Contreras Ureña	Proyecto 4° - 5° - 6° - 7° - 8° - 9°
		Cátedra de la Paz 7° - 8° - 901
48	Hernando torres Peñaranda	Sociales 902
		Filosofía 6° - 7° - 8° - 9° - 10° - 11°
		Cátedra de la Paz 601 - 602
49	Bertha Cecilia Lizcano Robles	Ética 1° - 2° - 3° - 5°
		Proyecto 301 - 302
		Religión 1° - 203 - 401 - 402





#### 4.1.2 RESEÑA HISTÓRICA:

El COLEGIO BICENTENARIO, nace como uno de los colegios en Concesión de Infraestructura Educativa, del programa del MEN de garantizar el servicio educativo gratuito con los mejores estándares de calidad, tanto en la estructura física como en los componentes administrativos y pedagógicos a la población más vulnerable y vulnerada de sectores urbano-marginales, conformada por desplazados e insertados en las principales ciudades del país.

Ante esta asignación el municipio de Cúcuta, determina el sector de Los Olivos del barrio Antonia Santos de la ciudadela de Atalaya para desarrollar este programa, convocando a entidades públicas y privadas para dar las concesiones de construcción de la planta física y de la administración e implementación de un modelo pedagógico que garantice la calidad de la educación a este tipo de comunidad.

El MEN y el Municipio de San José de Cúcuta adjudican la administración y orientación pedagógica a la Universidad de Pamplona, según contrato de concesión N°.01475 del 28 de diciembre 2007, denominado:

*“CONTRATO DE CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y PRESTACIÓN EN ELLA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN FORMAL CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, para organizar, operar y prestar el servicio educativo de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media”.*

La construcción de la planta física se divide en dos fases: adecuación del lote a cargo del municipio y el levantamiento de la planta física a cargo del consorcio “Constructores de los Santanderes”. La interventoría será llevada a cabo por el “Fondo financiero de proyectos de desarrollo”, FONADE. Ante la premura de tiempo e imposibilidad de la entrega de la planta física





para iniciar las actividades académicas de 2008 y atender los 1440 estudiantes estipulado en el contrato, se determina dar un aplazamiento determinado en un primer OTROSI al contrato y en donde el Municipio y el MEN replantean la entrega de la construcción para inicios del 2009, adjudican compartir la planta física del colegio Nuestra señora de Monguú, ubicado en la calle 9ª No. 47 – 15 e iniciar atendiendo solo 720 estudiantes de preescolar y educación básica primaria.

### 4.1.3 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Durante el periodo escolar, los estudiantes se enfrentan a cambios físicos, intelectuales y emocionales. Como educadores se tiene la responsabilidad de guiarles a través de las diferentes etapas de su desarrollo personal, de manera que emerja en ellos una actitud moral, un saber estar en sociedad y una predisposición a aprender.

Para alcanzar nuestros objetivos nos apoyamos en un trato **personalizado** y **flexible** y un permanente contacto con padres y educandos. Se lleva a cabo una evaluación continua del aprendizaje del estudiante y de los procesos educativos, en un marco de rigurosa atención a cada una de las individualidades. Nuestro compromiso con padres, alumnos y sociedad en general se plasma en una Política de Calidad.

La filosofía de institución está enmarcada dentro de los fines de la educación colombiana, de conformidad con el Artículo 67 de la Constitución Política y con la Ley General de Educación, la cual, en su artículo primero, define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

El Colegio Bicentenario se propone formar un ciudadano moralmente responsable, que cumpla sus funciones de estudiante con miras a un buen desempeño personal, cultural y social, fundamentado en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.



Asimismo, desea cumplir un papel importante en el desarrollo del país, formando a cada estudiante para convertirlo en un miembro productivo, creativo y funcional dentro de una sociedad civil pluralista.

#### 4.1.4 RESUMEN DEL P.E.I

El P.E.I está fundamentado en la Constitución Política de 1991, precisamente en el artículo 67 la cual define “la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y demás bienes y valores de la cultura”; así mismo en el inciso número tres sostiene que “el estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria desde los cinco años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y once de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional”; orientada sin discriminación alguna.

**La ley general de educación, (ley 115 de 1994)**, la cual se basa en los principios de la constitución política nacional, así pues, en el artículo 4, afirma que la “calidad y cubrimiento del servicio, afirma que corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo y es responsabilidad de la nación y de las entidades territoriales garantizar su cubrimiento”.

**Decreto 180 de 1997** el cual modifica el Decreto 1860 de 1994, que reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Entendiendo que el Proyecto Educativo Institucional es la estrategia fundamental, ordenada por la Ley 115 de 1994, para propiciar la transformación de las instituciones como ejes de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa; Que el Proyecto Educativo como proyecto de desarrollo e institucional es un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y desarrollo social de las comunidades educativas; en su Artículo 16. El cual responde a la obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional. Todas las instituciones educativas oficiales y privadas, que presten el servicio público de educación, deben registrar durante el primer trimestre de 1997, en las Secretarías de Educación Departamental o Distrital.







**Decreto 1290 de 2009** por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media; Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes S.I.E.E.

**Decreto 1098 de 2006 código de la infancia y la adolescencia.** Artículo 1°. Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

**Ley 115 Artículo 14.** A provisto que para la formación de los educandos las instituciones educativas deben formular y ejecutar proyectos pedagógicos transversales, en su currículo, que hagan posible un dialogo interdisciplinar.

Es compromiso de la institución educativa la formación integral de los educandos y, por lo tanto, organiza su currículo de modo que los alumnos tengan mayores oportunidades para que desarrollen su ser en todas las dimensiones humanas. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.



d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

**Licencia de Funcionamiento N° 000577 del 05 de mayo de 2010** por la cual funciona El Colegio Bicentenario conformada como institución educativa fundamentada en la Ley 715 de 2001. Según contrato de concesión N°.01475 del 28 de diciembre 2007, denominado:

*“CONTRATO DE CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y PRESTACIÓN EN ELLA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN FORMAL CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, para organizar, operar y prestar el servicio educativo de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media”.*

**Inicio de actividades académicas.** El Municipio San José de Cúcuta a través de la Secretaría de Educación, bajo la dirección del doctor Pablo Emilio García, autoriza a la Universidad de Pamplona, bajo la rectoría del doctor Pedro León Peñaranda y el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, profesor José Rojas, dar inicio a las actividades académicas del colegio del contrato de concesión con las modificaciones contempladas y legalizado con el nombre: “COLEGIO BICENTENARIO, OPERADO POR LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA”, el 15 de febrero de 2008 bajo la dirección de la profesora Clara Araque.

En el año académico de 2008 se atendió una población estudiantil cercana a 720 estudiantes de preescolar a quinto de básica primaria en las dos jornadas: mañana y tarde.

En el año 2009 y ante la reorganización administrativa y financiera de la Universidad de Pamplona, la nueva rectora Dra. Esperanza Paredes y el decano de la facultad de educación profesor Carlos



José Gil Jurado, autorizan dar inicio a las actividades académicas el 10 de febrero para atender una población real matriculada de 683 estudiantes, de preescolar, básica primaria y grado sexto de básica secundaria distribuidos en 21 grupos; 15 grupos se atendieron en las instalaciones del colegio Nuestra señora de Monguú y 6 en el colegio Eduardo Cote Lamus, debido a que el municipio a la fecha, no ha iniciado la construcción de la sede del colegio, situación que generó la elaboración de un segundo OTROSI al contrato donde se da una segunda fecha para la entrega de la planta física del colegio: finales de enero de 2010.

Esta población estudiantil se atendió con una nómina de 25 docentes, un psicólogo, una coordinadora, una secretaria y una empleada de servicios generales bajo la dirección del profesor: Jairo Alonso Ramírez Castellanos como rector del colegio.

A partir del segundo semestre, por motivos contractuales con el colegio Eduardo Cote Lamus no se continuó atendiendo los seis grupos que allí se atendían, teniendo que trasladarlos a la sede del Colegio de Nuestra Señora de Monguú, situación que llevó a las directivas a fusionar los tres grados de transición en un solo espacio, los cuatro primeros en dos, igualmente los cuatro segundos y así liberar las 6 aulas faltantes.

En el 2010 se nombra al Psicólogo Especialista en Gestión Educativa Ricardo Suárez Jáuregui, como nuevo rector del colegio, se procede a seguir prestando el servicio educativo en la sede provisional a la fecha del 2012.

En diciembre 15 de 2012 la Alcaldía de San de José de Cúcuta hace entrega de las nuevas instalaciones del Colegio Bicentenario ubicado donde actualmente se labora.

A partir del año 2013 se inician las actividades académicas según el calendario estipulado por la Secretaria de Educación Municipal con 1320 estudiantes desde preescolar hasta el grado décimo; asumiendo la rectoría temporalmente el Dr. Raúl Quintero Guio. A mediados del mes de mayo,



por petición de los padres de familia se posesiona el Dr. Luis Alberto Díaz Pérez como nuevo rector del colegio hasta el mes de abril del 2015.

En el año 2014 la Institución Educativa cuenta con la primera promoción de Bachilleres distribuidos en las dos Técnicas que ofrece la Universidad de Pamplona.

### **Objetivos Estratégicos.**

1. Atender la población estudiantil de su área de influencia, desde el preescolar hasta la educación media
2. Organizar el trabajo académico en dialogo cultural con la comunidad que atiende, en el marco de los estándares básicos de competencias del MEN.
3. Alcanzar un alto nivel de eficiencia administrativa, pedagógica y comunitaria.
4. Lograr que haya un ordenamiento institucional flexible adaptando el sistema de trabajo escolar a las circunstancias del medio.
5. Involucrar a todos los actores educativos en el cumplimiento de la misión, visión y objetivos y metas institucionales
6. Direccionar procesos pedagógicos, financieros, comunitarios, culturales que beneficien la calidad educativa.
7. Gestionar los recursos básicos y otros mecanismos de apoyo financieros que contribuyan al desarrollo del PEI.



8. Hacer alianzas con otras entidades para enriquecer el cumplimiento del horizonte institucional.
9. Establecer relaciones con otros agentes educadores del contexto propiciando el quehacer pedagógico.
10. Hacer que el docente se convierta en investigador de su desempeño en los procesos de aprendizaje y formación de los educandos.
11. Hacer factibles los procesos de funcionamiento de la institución en razón del horizonte institucional y enfoque pedagógico
12. Desarrollar un sistema de comunicación eficiente para el buen funcionamiento organizacional

### Metas institucionales

1. Crear, favorecer y mantener las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces, que posibilitan la satisfacción de las necesidades presentes en cada uno de los procesos formativos y cognitivos de nuestros educandos, como seres activos y participantes de una comunidad.
2. Adquirir, mantener, innovar y asegurar los recursos y servicios complementarios la dirección institucional para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos, de convivencia y proyección hacia la comunidad.
3. Evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico y coherente de nuestro Proyecto Educativo Institucional “**APRENDIENDO PRODUCTIVAMENTE**”, en el marco legal vigente.





4. Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo de los resultados producto de la gestión llevada a cabo en el manejo de los procesos, a través de los respectivos indicadores.

#### **4.1.5 OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I**

1. Formar integralmente a niños, niñas y adolescentes desde la educación preescolar, básica hasta la media técnica con un pensamiento crítico, científico y solidario a nivel local y regional, en articulación con la educación superior en la Universidad de Pamplona,
2. Promover el desarrollo social a través de la ejecución de proyectos pedagógicos productivos, la formación investigativa, bilingüe y tecnológica como referente de calidad educativa, calidez humana y desarrollo cultural.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Desarrollar una gestión direccional, pedagógica y comunitaria que haga eficiente y pertinente el trabajo institucional.
2. Orientar acertadamente, en función al cumplimiento de la misión y visión institucional, el desempeño del talento humano y ejecución de los recursos financieros, para ofrecer una educación de calidad y pertinente.
3. Desarrollar un proceso metodológico consecuente con el enfoque educativo asumido para cumplir con la formación de los educandos según el perfil del egresado proyectado.
4. Profundizar en el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera en básica primaria, secundaria y media técnica.



5. Adquirir y mantener los recursos y servicios complementarios a la dirección institucional para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos, de convivencia y proyección hacia la comunidad.
6. Fortalecer la capacidad de la institución educativa para adelantar procesos formativos que promuevan valores y desarrollen competencias individuales y de grupo para ejercer la democracia, interactuar con base en el respeto a los derechos humanos de los demás, manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afectan a la comunidad educativa.
7. Evaluar continuamente los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios que conlleven al direccionamiento institucional por parte de los miembros de la comunidad educativa y realizar acciones para lograr su apropiación.
8. Aplicar el Plan de Mejoramiento Institucional optimizando la calidad educativa en función de las necesidades de la comunidad.
9. Promover bachilleres en articulación con la Universidad de Pamplona y otras entidades de educación superior, bajo la estrategia de ciclos propedéuticos según demandas de cada momento.
10. Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo de los resultados producto de la gestión llevada a cabo en el manejo de los procesos, a través de los respectivos indicadores.



#### 4.1.6 MODELO PEDAGÓGICO

El Colegio en cada una de sus acciones, enmarcadas en la normatividad y en el enfoque pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, estará totalmente orientado a formar en las niñas, niños y jóvenes los aspectos expresados en la misión, visión y en los fines de la educación contemplados en la Ley General de Educación.

El Modelo Educativo particular del colegio, se denomina “*Aprendiendo Productivamente*”, consecuentemente con el Enfoque Pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, dentro del marco normativo.

Este Modelo se caracteriza por lo siguiente:

- La propuesta formativa está situada en el siglo XXI, con visión prospectiva.
- El currículo es flexible de tal forma que en éste fluyen las demandas formativas de los educandos, según sus particularidades, necesidades, intereses, deseos y vivencias.
- Se le da preferencia al trabajo pedagógico por Ciclos Lógicos de Aprendizaje y Formación –CLAF- y proyectos pedagógicos que buscan desarrollar en los educandos una mentalidad crítica, planificadora y productiva.
- Los educandos actúan como protagonistas en la planificación del currículo.
- Los docentes son orientadores/acompañantes de los educandos en su proceso formativo.
- En el trabajo pedagógico se aprovechan otros escenarios educativos y a otros agentes educadores.





Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



#### 4.1.7 SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN

##### ESCUDO





Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



## MASCOTAS COLEGIO BICENTENARIO



LEONET



LIA





## HIMNO

### Coro

Colegio Bicentenario  
Mega fortín de la educación  
En tus aulas se dirige la enseñanza  
De las nuevas promociones del saber

Colegio Bicentenario  
Brille tu Luz en la oscuridad  
Hoy tus hijos te declaran sol naciente  
Al futuro de la nueva humanidad

### Primera Estrofa

Con la firme esperanza de hacer patria  
Dirigimos nuestros pasos a hacia ti  
La enseñanza el esfuerzo y el empeño  
Nos proyectan hacia el mundo del saber

### Segunda Estrofa

Sois semilla de la nueva frontera  
Que con creces vierte luz en el país  
Desde la Universidad de Pamplona  
Tu bandera con gran júbilo hondear.

### Coro

Colegio Bicentenario  
Mega fortín de la educación  
En tus aulas se dirige la enseñanza  
De las nuevas promociones del saber

### Letra y música:

Edgar Armando Rivera Chacón  
Docente; Colegio Bicentenario

### Arreglo Musical y producción:

Gabriel Mauricio Ríos Mariño  
Docente; Colegio Bicentenario



#### **4.1.8 Misión**

El Colegio Bicentenario busca formar integralmente a niños, niñas y adolescentes desde la educación preescolar, básica hasta la media técnica con un pensamiento crítico, científico y solidario.

#### **4.1.9 Visión**

Hacia el 2025 el Colegio Bicentenario será líder en proyectos pedagógicos productivos, formación investigativa, bilingüe y tecnológica como referente de calidad educativa, calidez humana y desarrollo cultural a nivel local y regional, en articulación con la educación superior en la Universidad de Pamplona.



#### 4.1.10 PERFILES

### PERFILES

Dado que el enfoque pedagógico del Colegio es el de Formación con aprendizajes Productivos, los docentes son competentes para: orientar proactiva y productivamente a los educandos en su formación y aprendizaje; orientar el trabajo pedagógico con Ciclos Lógicos de aprendizaje; formular e implementar proyectos pedagógicos; colocarse en el lugar de los educandos; trabajar en equipo; interactuar con otros agentes educadores; aportar al desarrollo integral de la institución; conformar la comunidad de aprendizaje institucional; fortalecer el sistema de trabajo escolar; orientar la evaluación como estrategia de aprendizaje y proyectarse como investigador de su propia experiencia pedagógica.

Por lo tanto, a los docentes los caracteriza el siguiente perfil:

#### **En lo personal:**

Responsables, Respetuosos, Dispuestos a desaprender y aprender, Eficaces y eficientes, Coherentes en su pensamiento y actuación, Sociables, Solidario, Sentido de pertenencia y compromiso.

#### **En lo Pedagógico:**

Críticos, Creativos, Coherentes en su praxis formativa con respecto al enfoque pedagógico institucional y estrategias de trabajo, Conocedores del pensamiento y sentimiento que caracteriza a los niños y las niñas con quienes trabajan, Emprendedores e innovadores, Buenos trabajadores a nivel individual y grupal, Propositivos, Investigadores y evaluadores de su propia praxis profesional

#### **En la gestión:**

Con un alto sentido de la planificación, Participantes, Colaboradores, Proactivos, Competente.

#### **Perfil Docente**



## Perfil del Estudiante

Estar dispuestos a participar en el proceso permanente de aprendizaje, Ser respetuosos de los demás miembros de la comunidad educativa, Desarrollar su capacidad de iniciativa y creatividad, Trabajar pedagógicamente tanto de manera individual como en equipo, Participar proactivamente en las actividades escolares, Desarrollar su afectividad como parte vital en la construcción de felicidad y de buenas relaciones con los demás, Asumir compromisos de buena voluntad, Mantener bien cuidado su cuerpo y su presentación personal, Demostrar interés por mantener y cuidar el entorno, Tener sentido de pertenencia por la institución.

Reconocer sus fortalezas, Sentirse comprometido con el desarrollo territorial, Formular proyectos de inversión productiva, Ser competente para organizar una pequeña empresa, Llevar en su haber intelectual y actitudinal competencias técnicas que ha asumido en los ciclos propedéuticos realizado con la educación superior o con otras entidades formadoras para el trabajo, Apreciar lo bueno, lo bello y tener sensibilidad ante los problemas humanos, Desarrollar buenos argumentos y sentimientos para tomar decisiones de vida.

En los fundamentos Filosófico encontramos que. El desarrollo humano correspondiendo al rol que el individuo desempeña dentro de la sociedad, depende de la formación de todas las dimensiones del ser.

**En lo Sociológico.** En el Colegio Bicentenario trabajamos por una sociedad comprometida con el mejoramiento de las condiciones básicas de bienestar social

**En lo Axiológico.** Según lo enmarcado en el artículo 1 de la ley 115 el cual define la educación como un proceso de formación permanente, cultural, social y personal fundamentada en una concepción integral del



### Perfil del Egresado de la Educación Media

ser humano.

**En lo Epistemológico.** Mediante este fundamento se pretende concebir una institución educativa que, con una gestión eficaz y efectiva, promueva el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formación de una mentalidad creadora, investigadora, científica, emprendedora, comprometida y con sentimientos que promuevan la dignidad y busquen la felicidad humana.

**En lo Psicológicos.** Desde la propuesta pedagógica de Aprendizajes Productivos, una fuente primordial que orienta el desarrollo psicológico de los educandos son la teoría del Pensamiento Complejo y la Teoría Crítica pues “forma en y desde la institución educativa personas con el pensamiento estratégico necesario para situarse conscientemente en un mundo que cambia”.

**En lo Pedagógicos.** El Modelo Educativo particular del colegio, se denomina “**Aprendiendo Productivamente**”, consecuentemente con el Enfoque Pedagógico de Formación con Aprendizajes Productivos, dentro del marco normativo.

#### 4.1.11 PERFIL INSTITUCIONAL

##### Filosofía de la propuesta educativa

La institución fundamenta su actuación y su razón de ser en los argumentos planteados por la Teoría Crítica de la Ciencia y el Pensamiento Complejo. El PEI es coherente con estas teorías y su práctica pretende contribuir con la formación de las futuras generaciones para que sean capaces de ver, pensar y actuar en la vida cotidiana de manera proactiva, emprendedora y consciente.

En el orden educativo y en el marco de nuestra misión, el Pensamiento Crítico nos permite encontrarle sentido a nuestra acción en el marco del desarrollo del País y por ello le apostamos a la





formación de personas con fundamentos para entender, comprender y argumentar las actuaciones, sueños, ideales y necesidades de conocimiento del ser humano, entre otros aspectos; y el Pensamiento Complejo nos invita a pensar y a ver la institución como un todo a disposición de una propuesta formativa e integral y, por otra parte, a proyectar a la persona como un ser natural, cognoscitivo, social, cultural, ecológico, emocional, espiritual, inmerso en un mundo articulado por hilos visibles e invisibles.

En la praxis, el Currículo Globalizador nos brinda las estrategias con las cuales podemos materializar en las prácticas formativas, de manera fluida y pertinente, las orientaciones de los pensamientos Crítico y Complejo en los procederes formativos.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1014 de 2006, la cultura del emprendimiento se entiende como un desafío prioritario del Siglo XXI y se desarrolla a través de la planificación y ejecución de proyectos pedagógicos de todo tipo, incluyendo los Proyectos pedagógicos productivos -P.P.P- y la conformación de las Organizaciones pedagógicas productivas -O.P.P-







#### **4.1.12 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES**

Proporcionar un trabajo interdisciplinar de las diferentes dependencias que integran el equipo laboral del Colegio Bicentenario, desarrollar proyectos pedagógicos con un alcance transversal, actualizar estrategias para estudiantes con discapacidad según las indicaciones del Ministerio de Educación Nacional.

- ) Proyecto Aprovechamiento Del Tiempo Libre
- ) Proyecto de Convivencia Y Derechos Humanos
- ) Proyecto para la Educación Sexual
- ) Proyecto de Educación Ambiental

### **4.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

#### **4.2.1 ORGANIGRAMA**

Es el medio para el análisis teórico y la acción práctica de la estructura y el funcionamiento de la institución educativa, en donde se coloca en manifiesto la relación formal existente entre las diversas unidades que la integran, las rutas de atención y la autoridad relativa al cargo.

Pretende dar una coherencia y dirección al proyecto educativo institucional, permitiendo guiar, orientar y coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa no sólo del rector, sino que también de todo el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las metas planteadas por la institución.

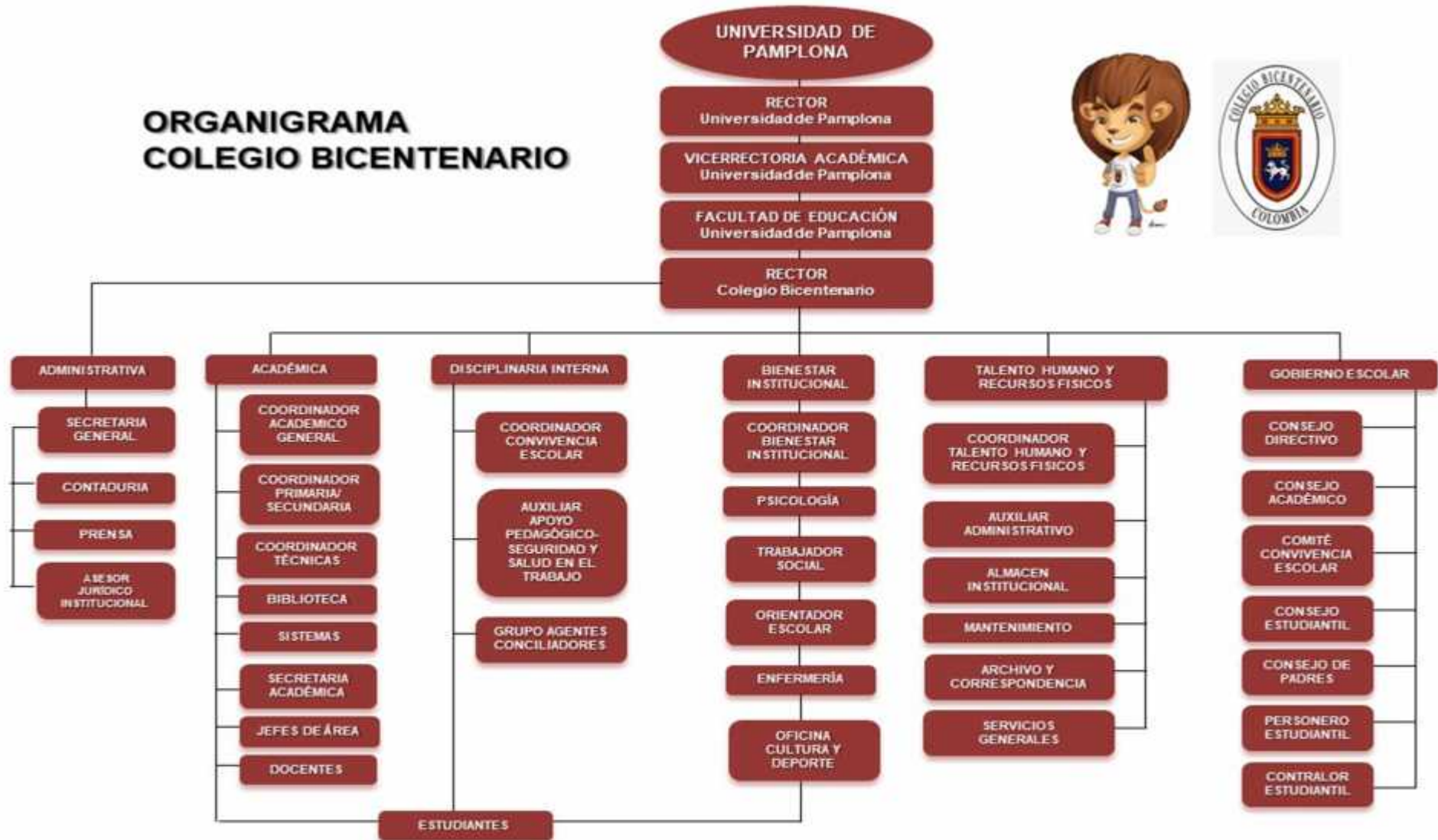


Estos comprometidos

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



# ORGANIGRAMA COLEGIO BICENTENARIO





#### 4.2.2 GOBIERNO ESCOLAR

El Colegio Bicentenario, al igual que todas las instituciones educativas tiene un gobierno escolar conformado por: El Rector, El Consejo Directivo y El Consejo Académico.

En los estamentos del Gobierno Escolar, serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los administrativos, de los docentes, de los directivos docentes, de los padres de familia, de los ex alumnos y del sector productivo aledaño, en aspectos tales como la Evaluación Institucional, la adopción del Manual de Convivencia, la organización de las actividades, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que garanticen la participación comprometida y responsable de todos los estamentos que conforman la Comunidad Educativa.

#### 4.2.3 MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia del Colegio Bicentenario, operado por la Universidad de Pamplona desde el año 2008, contiene los principios que contribuyen a armonizar la convivencia y a generar un clima positivo de relaciones, con el fin de favorecer el desarrollo integral con base en el aprendizaje productivo y significativo del estudiante. Este manual fue elaborado con la participación por parte de la comunidad educativa, que condujo a los acuerdos en los contenidos, acerca de los derechos y deberes de los estudiantes, los estímulos y hechos reparadores, la participación y las relaciones entre los mismos.

El propósito del presente *Manual de Convivencia* es consignar, promover y dar a conocer a los miembros que conforman la comunidad educativa del COLEGIO BICENTENARIO las condiciones propicias para construir relaciones sociales de calidad, en el desenvolvimiento del trabajo y vivencia escolar, de la comunidad educativa particularmente los niños, niñas y adolescentes, en su propósito de desarrollar una formación humana integral.

Las relaciones de calidad se dan cuando quienes integran la comunidad académica, proceden en el marco del respeto mutuo; el reconocimiento del otro u otra; el acatamiento de las normas; la solidaridad, la colaboración, la participación en los procesos de mejoramiento del clima



institucional, entre otras acciones, con el propósito de alimentar siempre una convivencia digna y un desarrollo eficiente de la labor escolar.

### **La formación humana integral se relaciona con que el educando:**

- Desarrolle actitudes y valores que impacten en el crecimiento personal y social.
- Desarrolle compromisos consigo mismo.
- Reconozca el papel que cada quien cumple en la sociedad, la institución y la familia.
- Sea creativo, propositivo y productivo.
- Aprenda a querer su cuerpo, su entorno físico, su cultura y el medio ambiente donde está inmerso.
- Entienda que se está formando para generar un impacto económico social y cultural en la familia, la localidad y la región.
- Ejercer un liderazgo positivo dentro del grupo o comunidad en la que se desenvuelve cotidianamente.
- Fomentar la participación y ser incluyente ante la diversidad de quienes lo rodean.
- El reconocimiento de derechos y deberes supone una convivencia caracterizada por un pacto común donde se reconoce y acepta la diferencia, en una dinámica que no está exenta de conflictos. Para sortearlos, éste documento contiene además los principios, reglas



pautas, normas, mecanismos y procedimientos que colaboran en su solución oportuna y eficaz, desde una perspectiva de justicia, equidad y paz.

Se espera que todos y cada uno de los miembros del COLEGIO BICENTENARIO, conozca y cumpla a cabalidad lo establecido en este Manual de Convivencia y se constituyan en ejemplo vivo de los valores allí expresados; de la divulgación y extensión oportuna de los contenidos del manual entre la comunidad educativa, así como de su apropiación y aplicación depende la convivencia armónica a todo nivel.

### **Bienestar institucional**

Seguimiento psicológico el cual permita generar bienestar a los familiares, docentes y estudiantes, realizar el proceso referente al programa de integración educativa para padres de familia, que conlleven a la mediación en resolución de conflictos y entrenamiento asertivo.

### **Proyecto Agentes Conciliadores**

El programa de formación de líderes nace por la necesidad de integrar a los niños y jóvenes, quienes tengan habilidades personales de liderazgo que permita mitigar los problemas de violencia presentes en la institución tanto espiritual como socialmente; con la finalidad de crear conciencia ciudadana para el crecimiento personal siendo agentes de cambio en la comunidad que se desarrolla.

Conformar un comité de liderazgo integrado por estudiantes de los diferentes grados de Bachillerato y estudiantes con matrícula en observación disciplinaria como hecho reparador por sus falencias disciplinarias.



## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

### Principios Corporativos de Convivencia

Los principios orientadores de la convivencia son aquellos preceptos necesarios para una convivencia armónica, sobre los cuales la comunidad educativa ha construido acuerdo. En términos generales esos principios pueden esbozarse así:

**EL DIÁLOGO**, la reflexión y la conciliación son la base del proceso formativo en el Colegio Bicentenario.

**LA OBSERVANCIA DE LAS REGLAS Y EL COMPROMISO** son los principios y valores comunes a todos sus miembros, fundamentan la convivencia de la comunidad educativa.

**UNA FORMACIÓN SISTEMÁTICA** basada en el conocimiento de los principios de convivencia, en la eficaz y coherente transmisión de valores, en el ejercicio de la conciliación, en el claro establecimiento de reglas y en la previsión de sus consecuencias, son fundamentales para enmarcar las relaciones dentro de la institución.

**LA AUTODISCIPLINA** es un instrumento de formación. Ella permite la apropiación y toma de conciencia del estudiante acerca de su responsabilidad frente a todos sus actos, tanto positivos como negativos y sobre las consecuencias que ellos acarrearán. Todo estudiante está comprometido con el ejercicio de la autodisciplina como norma fundamental de convivencia y como principio fundente de la vida escolar.

**ANÁLISIS CRÍTICO.** El integrante de la comunidad educativa desde su conocimiento debe abordar o percibir el entorno que lo rodea y desde esa posición resolverá problemas generando cambios.

**AUTONOMÍA.** Se consolida desde el ejercicio de la seguridad en sí mismo y de la toma de decisiones dentro del criterio de “libertad con responsabilidad”.



**AUTORIDAD.** Los integrantes de la comunidad educativa propenderán por el respeto a la autoridad legítima, a la Constitución, a la ley y a lo dispuesto en el presente manual.

**COMUNICACIÓN.** El trato fraterno y la buena comunicación son elementos fundamentales para buscar que prevalezca la fuerza de los argumentos con el fin de llegar a consensos que posibiliten el mundo de la vida en común en la institución.

**CONCERTACION.** Son prácticas formales de búsqueda de mecanismos internos de conciliaciones y acuerdos para reducir riesgos de ingobernabilidad, causada por los conflictos y como eficaz mecanismo para solucionarlos y legitimar las reformas.

**CONVIVENCIA ESCOLAR.** Es un reconocimiento ante todo de los conflictos en el colegio o en la comunidad educativa, y el abordaje inteligente y creativo de los mismos, de tal manera que este sea un espacio construido entre seres diversos.

**DIGNIDAD HUMANA.** Cada miembro de la Comunidad Educativa asume este manual con la convicción de que más allá de cualquier norma, está la dignidad de la persona humana, entendida como el conjunto de obligaciones y derechos morales para merecer que se enaltezca ante los demás, facultándolo para sostener su vida y auto valorarse con prerrogativas propias.

**FLEXIBILIDAD.** Conductas y estructuras mentales para que el individuo armonice su intelecto, su vida emotiva, su parte espiritual y biológica y se refleje en su interacción social.

**IDENTIDAD CULTURAL.** Valorar al individuo como actor cultural de una sociedad y parte integral de la Institución Educativa.

**LIBERTAD.** Es necesario construir una disciplina fundamentada en la capacidad de decidir y actuar libre, pero responsablemente, teniendo como referente este Manual.



**PARTICIPACIÓN.** Todos los miembros de la Comunidad Educativa participan democráticamente, según su competencia, en la toma de decisiones para la búsqueda del bien común, basados en el respeto por la opinión del otro.

**REFLEXIÓN.** Capacidad analítica y crítica para la solución de problemas y la toma de decisiones.

**RESPONSABILIDAD.** Es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás. Esta virtud garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

**RESPECTO.** Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica, entre los miembros de una sociedad. Es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer y donde comienzan las posibilidades de los demás.

**TOLERANCIA.** Reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

**JUSTICIA.** Consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas. Dar a cada cual lo que se merece y lo que necesita para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad.

**PRUDENCIA.** La prudencia, es el valor de saber cuándo hacer y decir las cosas para que salgan bien. El valor de la prudencia, es el que nos permite saber cuándo es momento de algo, cuando es momento de actuar, de hablar, de caminar o de parar.

**EQUIDAD.** Capacidad de reconocer a cada cual lo que le corresponde, de acuerdo con sus capacidades, desempeños y ejecutorias.







**PAZ.** Es el fruto de la sana convivencia entre los humanos. No es simplemente la ausencia de conflictos, sino la capacidad de manejar éstos y superarlos por medio de métodos no violentos como la protesta pacífica, el diálogo y la negociación.

**REPARACION:** Compensación por el daño causado a una persona por un daño físico o moral. Reparación de un perjuicio u ofensa.

#### 4.2.4 CALENDARIO ESCOLAR / CRONOGRAMA

TERCER PERÍODO	
<b>INICIO TERCER PERÍODO</b>	8 DE JULIO DE 2019
<b>ENTREGA DE INFORMES DEL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO</b>	11 DE JULIO DE 2019
<b>MOMENTOS PARA LEER "A MOMENT TO READ"</b>	12 DE JULIO DE 2019
<b>IZADA DE BANDERA DÍA DE LA INDEPENDENCIA</b>	19 DE JULIO DE 2019
<b>NIVELACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO</b>	DEL 22 AL 26 DE JULIO DE 2019
<b>MOMENTOS PARA LEER "A MOMENT TO READ"</b>	26 DE JULIO DE 2019
<b>REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO</b>	30 DE JULIO 2019
<b>REUNIÓN CONSEJO ESTUDIANTIL</b>	31 DE JULIO DE 2019
<b>IZADA DE BANDERA CONMEMORACIÓN BATALLA DE BOYACÁ</b>	6 DE AGOSTO DE 2019
<b>MOMENTOS PARA LEER "A MOMENT TO READ"</b>	9 DE AGOSTO DE 2019
<b>REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO</b>	9 DE AGOSTO DE 2019
<b>REUNIÓN CONSEJO ESTUDIANTIL</b>	15 DE AGOSTO DE 2019
<b>JORNADA - COLEGIO ABIERTO (Reporte académico a padres de familia)</b>	15 Y 16 DE AGOSTO DE 2019
<b>SEMANA CULTURAL PRODUCTIVA INSTITUCIONAL</b>	DEL 20 AL 23 DE AGOSTO DE 2019
<b>EVALUACIONES BIMESTRALES</b>	DEL 26 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019





<b>REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO</b>	28 DE AGOSTO DE 2019
<b>MOMENTOS PARA LEER “A MOMENT TO READ”</b>	29 DE AGOSTO DE 2019
<b>REUNIÓN DE DELEGADOS CONSEJO DE PADRES</b>	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA</b>	05 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>MOMENTOS PARA LEER “A MOMENT TO READ”</b>	12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD</b>	13 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>CIERRE DE TERCER PERÍODO ACADÉMICO</b>	13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

### CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

<b>INICIO CUARTO PERÍODO</b>	16 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>REUNIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN Y CONVIVENCIA TERCER PERÍODO</b>	18 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>REUNIÓN CONSEJO ESTUDIANTIL</b>	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>ENTREGA DE INFORMES DEL TERCER PERÍODO ACADÉMICO</b>	25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO</b>	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>MOMENTOS PARA LEER “A MOMENT TO READ”</b>	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
<b>IZADA DE BANDERA DÍA DE LA RAZA Y DEL ÁRBOL, PREMIACIÓN JUEGOS INTERCLASES</b>	4 DE OCTUBRE DE 2019
<b>RECESO ESCOLAR ESTUDIANTIL</b>	DEL 7 AL 13 DE OCTUBRE DE 2019
<b>MOMENTOS PARA LEER “A MOMENT TO READ”</b>	17 DE OCTUBRE DE 2019
<b>NIVELACIÓN DEL III PERÍODO</b>	DEL 15 AL 21 DE OCTUBRE DE 2019
<b>REUNIÓN CONSEJO ESTUDIANTIL</b>	25 DE OCTUBRE DE 2019
<b>REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO</b>	29 DE OCTUBRE DE 2019
<b>EVALUACIONES BIMESTRALES NO FUNDAMENTALES (ASIGNATURAS NO INCLUIDAS EN LA GLOBAL)</b>	DEL 28 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO</b>	30 DE OCTUBRE DE 2019





<b>MOMENTOS PARA LEER “A MOMENT TO READ”</b>	31 DE OCTUBRE DE 2019
<b>EVALUACIÓN GLOBAL</b>	5 DE NOVIEMBRE
<b>CONVIVENCIA UNDÉCIMO GRADO</b>	8 DE NOVIEMBRE
<b>REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA</b>	13 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO</b>	13 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>ACTO SIMBÓLICO ENTREGA DE BANDERAS</b>	14 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>PRIMERAS COMUNIONES</b>	15 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>REUNIÓN DE DELEGADOS CONSEJO DE PADRES</b>	15 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>NIVELACIONES CUARTO PERÍODO</b>	DEL 18 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>NIVELACIONES FINAL DE AÑO</b>	DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>REUNIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN Y CONVIVENCIA CUARTO PERÍODO</b>	27 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>CIERRE CUARTO PERÍODO</b>	29 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>ENTREGA DE PAZ Y SALVO DE DOCENTES A COORDINACIÓN 2019</b>	DEL 2 AL 4 DE DICIEMBRE DE 2019
<b>ENTREGA DE INFORMES DEL CUARTO PERÍODO ACADÉMICO A PADRES DE FAMILIA - MATRICULAS</b>	3 - 4 DE DICIEMBRE DE 2019
<b>GRADOS TRANSICIÓN, QUINTO Y UNDÉCIMO ENTREGA DE ARCHIVOS DE PLANES REGLAMENTARIOS Y RESULTADOS</b>	6 DE DICIEMBRE DE 2019



#### 4.2.5 PLANTA FÍSICA

La construcción de la planta física se divide en dos fases: adecuación del lote a cargo del municipio y el levantamiento de la planta física a cargo del consorcio “Constructores de los Santanderes”. La interventoría será llevada a cabo por el “Fondo financiero de proyectos de desarrollo”, FONADE. Ante la premura de tiempo e imposibilidad de la entrega de la planta física para iniciar las actividades académicas de 2008 y atender los 1440 estudiantes estipulado en el contrato, se determina dar un aplazamiento determinado en un primer OTROSI al contrato y en donde el Municipio y el MEN replantean la entrega de la construcción para inicios del 2009, adjudican compartir la planta física del colegio Nuestra señora de Monguú, ubicado en la calle 9ª No. 47 – 15 e iniciar atendiendo solo 720 estudiantes de preescolar y educación básica primaria. 35 salones de clase desde transición hasta 11°.





## **5. CAPÍTULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA-CRONOGRAMA**

### **5.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**LOS JUEGOS PREDEPORTIVOS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA  
REFORZAR EL VOCABULARIO EN INGLÉS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO  
SÉPTIMO CERO UNO (701) DEL COLEGIO BICENTENARIO DE LA CIUDAD DE  
CÚCUTA, COLOMBIA**

**JHOANA ALEXANDRA ARENAS BRAVO**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,  
RECREACIÓN Y DEPORTES**

**VILLA DEL ROSARIO**

**2019**





## **TABLA DE CONTENIDO**

5.2 INTRODUCCIÓN .....	111
5.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	112
5.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	113
5.5 JUSTIFICACIÓN .....	114
5.6 OBJETIVOS .....	115
OBJETIVO GENERAL .....	115
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	115
5.7 MARCO TEÓRICO .....	116
5.7.1 ANTECEDENTES .....	116
5.7.2 BASES TEÓRICAS .....	119
Definición de juego .....	119
Clasificación del juego .....	120
El desarrollo de los juegos enfocado al inglés es una alternativa para optimizar los procesos de aprendizaje de vocabulario. ....	120
EL juego como estrategia de aprendizaje en el inglés. ....	121
Los juegos predeportivos. ....	123
5.7.3 BASES LEGALES .....	124
Ley general de educación o ley 115 de febrero 8 de 1994. ....	124
Ley 181 de enero 18 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. ....	125
De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar .....	126
De la educación física .....	127
La Ley 115 de 1994 La mayoría de instituciones escolares adoptó la enseñanza del inglés como lengua extranjera. ....	128
21 de julio 2013 Disposiciones ley de bilingüismo .....	129
5.8 METODOLOGÍA .....	131
ENFOQUE METODOLÓGICO .....	131



DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	131
POBLACIÓN .....	131
MUESTRA.....	132
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	132
INSTRUMENTO .....	133
5.9 CRONOGRAMA.....	134
Descripción del procedimiento del cronograma.....	134
5.10 RESULTADOS .....	135
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PERSPECIVA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN FÍSICA.....	137
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN .....	143
ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 1 .....	143
ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 2 .....	144
ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 3 .....	145
ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 4 .....	146
ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 5 .....	147
ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 6 .....	148
ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 7 .....	149
ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 8 .....	150
5.11 DISCUSIÓN.....	151
5.12 CONCLUSIÓN.....	152
5.13 RECOMENDACIÓN .....	153
6.0 CAPÍTULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	154
PLAN DE ÁREA: LENGUA EXTRANJERA INGLÉS.....	154
Grado: Séptimo .....	154
Planeadores de clase .....	157
7.0 CAPÍTULO IV: INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-INSTITUCIONALES.....	167
Horario de permanencia.....	167
Actividades intra-institucionales .....	168





8.0 **CAPÍTULO V: INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE** .174  
*REFERENCIAS* .....184  
 9.0 **ANEXOS**.....189

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Descripción del programa .....134  
 Tabla 2. Cuestionario perspectiva de los estudiantes en la clase de educación física.....136  
 Tabla 3. Notas 3° y 4° Periodo.....141

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Distribución de los estudiantes por sexo.....135  
 Figura 2. Perspectiva de los estudiantes en la clase de educación física .....137  
 Figura 3 Rendimiento Académico.....142  
 Figura 4 Pregunta 1 .....143  
 Figura 5 Pregunta 2 .....144  
 Figura 6 Pregunta 3 .....145  
 Figura 7 Pregunta 4 .....146  
 Figura 8 Pregunta 5 .....147  
 Figura 9 Pregunta 6 .....148  
 Figura 10 Pregunta 7 .....149  
 Figura 11 Pregunta 8 .....150

**PLANEADOR DE CLASE**

Planeador de clase 1 Semana 31 .....157  
 Planeador de clase 2 Semana 32 .....158  
 Planeador de clase 3 Semana 33 .....159  
 Planeador de clase 4 Semana 35 .....160  
 Planeador de clase 5 Semana 36 .....162  
 Planeador de clase 6 Semana 37 .....164  
 Planeador de clase 7 Semana 38 .....166







## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Carta de apertura de la práctica .....	174
Imagen 2 Carta de culminación de la práctica .....	175
Imagen 3 Evaluación por el supervisor .....	176
Imagen 4 Evaluación por el supervisor parte II .....	177
Imagen 5 Nota de la práctica integral I .....	178
Imagen 6 Nota de la práctica integral II.....	179
Imagen 7 Plan teórico practica integral.....	180
Imagen 8 Plan de evaluación del plan de clase práctica integral .....	181
Imagen 9 Evaluación para el alumno .....	182
Imagen 10 Evaluación para el alumno II .....	183
Imagen 11 Encuesta - Perspectiva de los estudiantes en la clase de educación física .....	189
Imagen 12 Encuesta de satisfacción.....	190
Imagen 13 Semana 32 .....	190
Imagen 14 Semana 32, parte II.....	190
Imagen 15 Semana 35 .....	190
Imagen 16 Semana 36 .....	190
Imagen 17 Semana 37 .....	190
Imagen 18 Semana 38, parte II.....	190
Imagen 19 Semana 38, parte II.....	190





## 5.2 INTRODUCCIÓN

La presente propuesta pedagógica tiene como finalidad implementar el vocabulario de inglés por medio de juegos predeportivos en la clase de educación física, la cual ayuda a los estudiantes a mantener una mayor motivación a la hora de adquirir nuevos conocimientos en el vocabulario de un segundo idioma, incentivando en cada sesión de clase el trabajo en equipo, el compañerismo y el desarrollo físico; permitiendo que cada uno disfruten de experiencias nuevas y placenteras que les facilite el proceso de aprendizaje.

Es importante recalcar el rol del docente en cada una de las intervenciones, porque es él, quien facilita la realización de actividades creativas e innovadoras, que mejoren las habilidades físicas, sociales y cognitivas de los estudiantes en cada actividad, es por ende que el juego cobra importancia como estrategia pedagógica, propiciando espacios de interacción, comunicación y por lo tanto un aprendizaje. Además (García citado por Castrillón L., 2017) menciona que “el juego es una estrategia pedagógica múltiple y significativa, porque contribuye al aprendizaje de la nueva lengua y al desarrollo pluridimensional del individuo, favoreciendo los valores, el trabajo en equipo, fortaleciendo las emociones; incentivando la creatividad y los niveles de concentración.”

Dicho esto, la propuesta se ejecuta en las clases de educación física en el grado séptimo cero uno (701) fomentando el vocabulario de inglés y a la vez implementando juegos predeportivos que permitan aprendizajes divertidos. (Spidell, 2013) El aprendizaje de vocabulario es un elemento clave para la adquisición de una lengua. A partir del análisis de investigaciones de los autores como: (Vivas citado por Castillo L., 2015) (Akbari y Tahririan citado por Castillo L., 2015) quienes indican que los métodos actuales son monótonos; dado que se basan en la memorización de vocabulario, “lo único que consigue con este método de enseñanza es que el estudiante solo aprenda una o varias palabras sueltas y no haga conexiones a nivel conceptual, tampoco se logra que aprenda en un contexto significativo” (Blanco y Garzón citado por Castillo L., 2015).

Debido a esto se busca un aprendizaje más placentero y activo, donde el estudiante sea el encargado de generar su propio conocimiento a través de las experiencias vividas en las clases,



observamos que en la actualidad algunos profesores utilizan el método de respuesta física total desarrollada por (Asher J., 1977) “TPR es un método pensado para la enseñanza de idiomas a través de la combinación de las habilidades verbales y motrices”. Fue creado como un conjunto de herramientas que facilitan la adquisición de cualquier idioma siguiendo el proceso natural del ser humano similar a su lengua materna; es decir, se busca que cuando el estudiante este aprendiendo lo haga de forma placentera. De modo similar en esta propuesta se busca incorporar el fortalecimiento del idioma ingles por medio de los juegos predeportivos con finalidades pedagógicas y didácticas.

### **5.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La institución educativa bicentenario profundiza en el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera en básica primaria, secundaria y media técnica, pero vemos que aun así los estudiantes en este caso séptimo tienen bajo rendimiento académico. Como docente en formación del colegio Bicentenario se evidencio particularmente en una clase por medio de una evaluación, el déficit de vocabulario en inglés que tienen los estudiantes de séptimo grado. Una hipótesis de esta problemática puede ser que las metodologías utilizadas, sean tradicionales la cual llevan a un aprendizaje de léxico, tales como la repetición, traducción y memorización por lo que se conlleva a una monotonía.

La educación física (Cagigal, 1967) (Citador por González, 1993) expone, por una parte un campo general de las ciencias biológicas y, por otra un campo inspirado por los métodos pedagógicos. Otra definición de (Garrote, 1993) es "la ciencia, modo o sistema de educar a través del movimiento". Por lo tanto, la educación física es una disciplina de enseñanza y aprendizaje, la cual hoy en día no aprovechamos esta asignatura para incorporar vocabulario en inglés. La educación física es una asignatura de mucho agrado para los estudiantes ya que por medio de juegos se incrementa la participación activa, la socialización y el desarrollo motor y afectivo en esta clase.



Teniendo en cuenta que son estudiantes entre edades de 12 a 14 años, es ideal ir inculcando los juegos predeportivos para que durante el proceso de enseñanza aprendizaje se vayan fortaleciendo las destrezas y habilidades que ayudan a la preparación de cualquier deporte, al desarrollo integral del ser humano y a fortalecer el vocabulario en un segundo idioma.

El juego se elige como medio idóneo para la formación y desarrolló en las estudiantes ya que con el juego y las demás actividades como la recreación y el deporte incrementamos la participación activa, más allá de la competencia de los juegos es brindar diversión.

Por consiguiente, la implementación de clases en las cuales el docente utilice como herramienta didáctica el vocabulario en inglés, es algo novedoso ya que permite mitigar esta problemática que se presenta en los estudiantes. Por lo cual se debe apoyar por parte de todos los docentes del área de educación física.

#### **5.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

En este proceso pedagógico se encuentra falencias en el vocabulario en inglés, se hace necesario encontrar una estrategia didáctica que permita que el proceso de aprendizaje sea significativo, acreciente la motivación y mejore la participación en las clases de educación física. La cual se ha establecido una pregunta de investigación planteada para esta propuesta pedagógica que se genera de la siguiente manera:

¿Cómo favorecen los juegos predeportivos en la educación física como medio de aprendizaje de vocabulario en inglés de los estudiantes de séptimo cero uno (701) del colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta?

De esta manera se pretende indagar y verificar en la práctica, que los juegos predeportivos en la educación física favorecen el vocabulario en inglés de los estudiantes y así mismo fortalecen aspectos adicionales como la motivación, participación, cooperación.



## 5.5 JUSTIFICACIÓN

Las estrategias pedagógicas en inglés tienen un gran reto en la actualidad, por lo que en todo momento se deben diseñar clases innovadoras que mejoren la atención, la dinámica de clase, el interés y el gusto por aprender el inglés, para que sea efectivo se debe buscar actividades divertidas para que las clases sean más amenas. (Malgren A & Ledin C., 2011) Afirma que una de las maneras que tienen los profesores para ayudar a sus estudiantes en adquirir una lengua nueva es el juego como método de aprendizaje y esto puede consistir en actuar, jugar y cantar. Por consiguiente, (Piaget, 1971), considera que el juego es una gran herramienta cuando hay un propósito serio que actúa como catalizador del aprendizaje en los estudiantes.

Para (Vargas P y Orozco R., 2004) es importante que las instituciones educativas por medio del currículum escolar fortalezcan los programas de educación física, ya que estarán fortaleciendo valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona. Entonces, así como fortalece los valores en la educación física se puede fortalecer el vocabulario en inglés por medio de juegos. Los juegos favorecen cualquier aprendizaje, tanto motriz como cognitivo tal como lo plantean (Piaget y Bruner, 2008).

El valor del juego en la educación alcanza niveles importantes cuanto éste se entiende como herramienta estimulante y motivadora de la mano de materiales originales y adecuados para su elaboración y desarrollo. De esta manera, el nivel de implicación y concentración de los niños aumenta, lo cual permite, entre otras cosas, enriquecer el vocabulario, mejorar la gramática, fomentar el trabajo en equipo, favorecer la sociabilidad y desarrollar la capacidad creativa y comunicativa (Juan A & García I, 2013). A lo anterior los docentes deben saber y poder plantear que tipo de juego y que dinámica realizará a los estudiantes teniendo en cuenta las edades, el grado y tema que va a enseñar, para lograr un engranaje ideal en todas las actividades.



## 5.6 OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Implementar los juegos predeportivos en la educación física como estrategia pedagógica para el aprendizaje de vocabulario en inglés en los estudiantes de séptimo cero uno (701) del colegio Bicentenario de la ciudad de Cúcuta.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Diagnosticar por medio de un cuestionario la perspectiva que tienen los estudiantes sobre la clase de educación física, recreación y deporte con relación al aprendizaje de un segundo idioma.
- 2) Planificar juegos predeportivos innovadores que permitan implementar el vocabulario en inglés y a su vez permita el desarrollo físico, cognitivo y social.
- 3) Implementar por medio de los juegos predeportivos los comandos básicos en inglés como base fundamental de la comunicación.
- 4) Ejecutar juegos predeportivos con el fin de establecer nuevas estrategias de comunicación en el vocabulario en inglés.
- 5) Evaluar la propuesta pedagógica por medio de un cuestionario de satisfacción.



## 5.7 MARCO TEÓRICO

### 5.7.1 ANTECEDENTES

Los estudios que se exponen a continuación presentan relación con la finalidad de la presente investigación, teniendo en cuenta el hecho de trabajar el aprendizaje de vocabulario en inglés por medio de los juegos con el fin de poder reforzar y optimizar el vocabulario.

- I. En primer lugar, se encuentra (Gúzman P, 2018) En Quito, con su trabajo titulado Actividades lúdicas en el aprendizaje del vocabulario del idioma inglés en los estudiantes de octavo año de la Institución Educativa Fiscal “Benito Juárez” en el año lectivo 2016-2017 el cual expuso como objetivo principal Analizar de qué manera contribuyen actividades lúdicas en el aprendizaje del vocabulario del idioma inglés en los estudiantes de octavo año de la Institución Educativa Fiscal “Benito Juárez” en el año lectivo 2016-2017. Por consiguiente, su metodología fue cuali-cuantitativo, estableciendo una población equivalente de 120 alumnos y dos docentes del área de inglés de la jornada vespertina; a los cuales se les aplicó las respectivas técnicas de recopilación de datos que fueron la encuesta y la entrevista.

Se establece los siguientes resultados: Dichas actividades no solo tienen beneficios en el aprendizaje, sino que motivan al estudiante a interesarse por el aprendizaje del idioma, porque al estudiante le gusta aprender de forma divertida y no de una forma monótona que hace que pierda el interés por aprender.

En relación con el tipo de vocabulario se puede mencionar que los profesores afirman que se puede enseñar todo tipo de vocabulario sea este productivo o receptivo a través de las actividades lúdicas debido a que el alumno aprende de forma interactiva. Por otra parte, los estudiantes señalan que aprenden vocabulario que se usa en la vida diaria este es el vocabulario productivo, el cual se lo puede emplear para comunicarnos.

- II. De igual modo para (Arias M & Castiblanca D., EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE VOCABULARIO Y DESARROLLO DE



LA HABILIDAD ORAL EN INGLÉS, 2015) en Bogotá, con su trabajo titulado el juego como estrategia pedagógica para el aprendizaje de vocabulario y desarrollo de la habilidad oral en inglés, el cual expuso como objetivo principal Implementar una propuesta pedagógica basada en el juego para favorecer el aprendizaje de vocabulario y el desarrollo de la habilidad oral en lengua inglesa. Por lo tanto, manejo una metodología de “cuasi-experimental”, un grupo de 56 estudiantes divididos en dos grados: tercero A y tercero B, cuyas edades oscilan entre los 8 y 10 años. El grado 3°A consta de 14 niños y 14 niñas y el grado 3°B tiene 15 niñas y 13 niños para un total de 28 estudiantes cada uno. De esta forma, se realizó en primer lugar una prueba diagnóstica con el fin de conocer el estado o nivel de lengua que poseen los estudiantes en un principio en referencia al idioma inglés y, En segundo lugar, se implementaron dos encuestas (entrada y salida). Tuvo como finalidad abordar desde la perspectiva de los estudiantes, cómo les gusta aprender, qué metodologías les atraen, esto con el propósito de identificar los tipos de aprendizaje que más se adecuan a ellos, entre otros aspectos.

Los resultados del anterior estudio, mostraron que el grupo de control se pudo determinar que hubo una mejora en el aprendizaje del inglés en los estudiantes, especialmente en el vocabulario, Sin embargo, un gran número de estudiantes siguieron encontrando la prueba "un poco difícil". Y en el grupo experimental se obtuvieron resultados óptimos, no solo en cuanto a conocimientos y desempeños en el aprendizaje del inglés, sino en la percepción de qué tan fácil o difícil les resultó desarrollar la prueba.

El tipo de juegos que favorecieron el aprendizaje de vocabulario y el desarrollo de la habilidad oral en lengua inglesa en los estudiantes, fueron aquellos que propendieron por un trabajo cooperativo, grupal y de averiguación, que involucraron los estilos de aprendizaje visual y kinestésico.

III. En ese mismo sentido aparece (Torres D et al., 2013) en Bogotá, con su trabajo titulado el juego como estrategia metodológica para el desarrollo de la habilidad de habla en inglés, donde tomaron como objetivo Implementar la lúdica como una estrategia metodológica para desarrollar la habilidad de habla en inglés, en los estudiantes del ciclo III del Colegio





República de Colombia de la jornada nocturna. La cual maneja una metodología mixta, Con una población de un grupo que está conformado por: 9 hombres y 10 mujeres y una muestra de tres estudiantes con base en los siguientes criterios primero por la dificultad que el estudiante tiene para hablar en inglés, segundo por asistencia y participación y tercero se encuentra la edad. Donde se obtuvo como resultados la satisfacción, muy incentivados a participar y a mejorar su aprendizaje de una forma muy exitosa, debido a que se les brindó la confianza necesaria.

El juego es una excelente estrategia metodológica para desarrollar la habilidad de habla en lengua extranjera puesto que les brinda a los estudiantes la oportunidad de sentirse más seguros de sí mismos porque a pesar de que los juegos están reglados, les permite participar activamente.

- IV. Igualmente para (López M., 2008) con su trabajo titulado acerca de los juegos cuando son didácticos para la enseñanza de inglés en educación superior, con una metodología de investigación es cualitativa con enfoque hermenéutico y con una estrategia tipo caso a un grupo de 15 estudiantes, como resultado busco medir la efectividad de los juegos la cual fue positiva porque se vio reflejado una forma divertida de aprender, repasaron, hubo incentivos la cual motivaron a jugar y fue algo diferente a la clase normal.
- V. De forma similar (Mayoral, 2016) nos habla en su tesis titulado estrategias didácticas para la enseñanza del idioma inglés a niños de preescolar: el caso de un colegio en colima, México. El cual expuso como objetivo principal analizar las características de las estrategias didácticas utilizadas en la práctica para enseñar el idioma inglés a niños de cinco a seis años del nivel preescolar Este abordaje se hace desde el paradigma constructivista, con enfoque cualitativo y desde el método de estudios de caso. Para llevar a cabo la investigación se estudiaron cuatro grupos de último grado de preescolar en un colegio bilingüe de la ciudad de Colima que opera en media jornada, en el turno matutino, y en apego a la inmersión total en el idioma inglés. Se registraron los eventos y se



obtuvieron los datos mediante el uso de múltiples instrumentos y técnicas: 1) un diario de campo, 2) registros videográficos, 3) la observación participativa, y 4) entrevistas.

Los resultados permiten identificar las características de las estrategias para la enseñanza del idioma inglés a niños de preescolar. Es posible afirmar que entre sus características más destacadas las estrategias empleadas por las educadoras, en la práctica docente cotidiana, responden a un modelo educativo tácito cuyos elementos muestran una clara tendencia a localizarlas en dos grupos “macro” de estrategias. En el primer grupo se localizan aquellas estrategias que tienen estrecha relación con la enseñanza de inglés, la práctica cotidiana en el salón de clases y los actores directos (educadora-niños). En el segundo grupo, las estrategias tienen un carácter más enfocado al manejo y gestión de la clase, el tiempo y las normas institucionales que influyen para mantener un clima óptimo para la enseñanza.

## 5.7.2 BASES TEÓRICAS

### Definición de juego

Según (Corominas, 1954) la palabra juego procede del latín *jucos*: “broma”, “chanza”, “diversión”.

(Brunner, 1986) Sostiene que “El juego ofrece al niño la oportunidad inicial y más importante de atreverse a pensar, a hablar e incluso a ser el mismo”.

(Viciano y Conde., 2002) Definen el juego como “un medio de expresión y comunicación de primer orden, de desarrollo motor, cognitivo, afectivo, sexual, y socializador por excelencia”.

Para (Gimeno S y Pérez A., 2010) definen el juego como un grupo de actividades, a través de las cuales, el individuo proyecta sus emociones y deseos, y mediante el lenguaje (oral y simbólico) manifiesta su personalidad.



## Clasificación del juego

Según las cualidades que desarrolla (Díaz A et al., 1993) realiza una clasificación de los juegos según las cualidades que desarrollan, como, por ejemplo:

1. *JUEGOS SENSORIALES*: desarrollan los diferentes sentidos del ser humano. Se caracterizan por ser pasivos y por promover un predominio de uno o más sentidos en especial.
2. *JUEGOS MOTRICES*: buscan la madurez de los movimientos en el niño.
3. *JUEGOS DE DESARROLLO ANATÓMICO*: estimulan el desarrollo muscular y articular del niño.
4. *JUEGOS ORGANIZADOS*: refuerzan el canal social y el emocional. Pueden tener implícita la enseñanza.
5. *JUEGOS PREDEPORTIVOS*: incluyen todos los juegos que tienen como función el desarrollo de las destrezas específicas de los diferentes deportes.
6. *JUEGOS DEPORTIVOS*: su objetivo es desarrollar los fundamentos y la reglamentación de un deporte, como también la competencia y el ganar o perder.

## El desarrollo de los juegos enfocado al inglés es una alternativa para optimizar los procesos de aprendizaje de vocabulario.

(Krauss R, 1990) Dice que el niño no entra en la vida completamente listo. Tiene un periodo de desarrollo y de crecimiento, esto comprende un tiempo de aprendizaje, un periodo de formación y adquisición de aptitudes y conocimientos.

Basándonos en (Spidell, 2013) nos habla que el aprendizaje de vocabulario es un elemento clave para la adquisición de una lengua. La adquisición de la lengua materna en la infancia se lleva a cabo mediante el aprendizaje de una serie de vocabulario, ya cuando el niño ha almacenado



alrededor de trescientas palabras y entiende unas mil comienza a desarrollar la sintaxis de la lengua y es allí cuando se aprende la lengua. Para que los niños y jóvenes puedan usar el inglés y desarrollarlo de una forma agradable, los juegos son una de las herramientas interesantes donde se puede llegar al objetivo que se tiene.

Además (Thornbury, 2002) Afirmó que los estudiantes, deberían aprender 2,000 palabras frecuentes o más comunes entre las personas que hablan el idioma inglés como lengua nativa, ya que, un estudiante puede saber las estructuras gramaticales, pero sin el vocabulario apropiado no puede hacer nada con la gramática aprendida. Igualmente (Schmitt, 2010) consideró que uno de los aspectos más importantes a evaluar son las palabras frecuentes, es decir el vocabulario que se utiliza comúnmente, sin importar si son más fáciles de aprender que las palabras que no son muy empleadas en el idioma inglés, para este caso, es relevante que los docentes tengan en cuenta qué tipo de vocabulario quieren que sus estudiantes aprendan, para de este modo, poder evaluar si la adquisición de conocimiento ha cumplido con las metas esperadas por el profesor.

### **EL juego como estrategia de aprendizaje en el inglés.**

Es importante recalcar el rol del docente, porque es quien facilita la realización de actividades creativas para que haya motivación de los jóvenes en aprender el idioma de una forma más divertida y que mejor que por medio de los juegos ya que cobra importancia el rol que desempeña el juego como estrategia pedagógica.

(Malgren A & Ledin C., 2011) Afirma que una de las maneras que tienen los profesores para ayudar a sus estudiantes en adquirir una lengua nueva es el juego como método de aprendizaje y esto puede consistir en actuar, jugar y cantar.

Para (Guitérrez., 2002) Afirma que jugar es aprender, es socializarse, es crear, es sentir placer.

De esta manera se puede jugar en niños, jóvenes y adultos donde se utilice el juego enfocado al inglés de forma natural, espontánea y divertida, en un ambiente relajado y de cooperación, asimismo el juego ofrecerá la oportunidad de incrementar y mejorar el aprendizaje de vocabulario en inglés.





De acuerdo con (Morales, 2009) el juego como estrategia didáctica tiene múltiples beneficios, entre los cuales se encuentra el favorecimiento de la sociabilidad, el desarrollo de la capacidad creativa, crítica y comunicativa del individuo, además éste estimula la acción, reflexión y la expresión.

De igual forma (Nation, 2001) (Citador por Katharina, 2006) señaló que las estrategias de aprendizaje de vocabulario son una parte de las estrategias de aprendizaje del lenguaje que, a su vez, son parte general de las estrategias de aprendizaje, además (Chamot et al., 1999) planteó que dichas estrategias son pensamientos conscientes y acciones que el estudiante toma con el fin de lograr un objetivo de aprendizaje.

(Brewster Elis & Girald., 1992) hablan de las ventajas del juego en el aprendizaje del lenguaje y las recopilan en 8 puntos.

1. La variedad mejora las situaciones de aprendizaje.
2. El ambiente de la clase cambia de forma positiva y mantiene la motivación de los alumnos.
3. El aprendizaje formal puede "relajarse", renovando las energías de los estudiantes.
4. Puede proporcionar una práctica "oculta" de patrones del lenguaje, vocabulario y pronunciación.
5. Se mejora las habilidades de escucha, atención y concentración.
6. Se fomenta la participación de los alumnos dando confianza a los niños más tímidos.
7. La comunicación entre los estudiantes aumenta proporcionando fluidez y soltura, además de reducir el papel dominante de la profesora en clase.
8. La relación entre alumno y profesor se hace más cercana gracias al uso de actividades divertidas y desenfadadas



## Los juegos predeportivos.

Los juegos predeportivos encaminan hacia el deporte donde desarrollan habilidades y destrezas en las que se encuentra desplazamientos, recepciones, lanzamientos entre otros. La cual ayuda a desempeñar de la mejor manera la práctica deportiva.

Los juegos predeportivos son una forma, lúdica motora de tipo intermedio entre el juego y el deporte, que contiene elementos afines a una modalidad deportiva y que son el resultado de la adaptación de juegos deportivos con una complejidad estructural y funcional mucho menor, por su contenido estructural y propósito permite desarrollar destrezas motoras que sirven de base para el desarrollo de habilidades deportivas ya que contiene elementos afines a una actividad deportiva. (Cordoví Hernández, 2011)

Según (Granja, 2016) en su investigación manifiesta: Que los juegos predeportivos al requerir habilidades y destrezas propias de un deporte, suelen ser una alternativa pedagógica recurrente en todo proceso docente - educativo vinculado a la actividad física, el deporte y la recreación.

(Morote, 2008) Afirman que los profesores pueden emplear los juegos para posibilitar tanto la práctica controlada de la lengua dentro de un marco significativo como su práctica libre dentro de un marco creativo y de esparcimiento.

El método de la Respuesta Física Total - The Total Physical Response TPR, consiste en enseñar la lengua a través del habla y la acción por medio de las actividades físicas. Los juegos predeportivos se pueden utilizar este método ya que se presta para la enseñanza del inglés por lo que incorpora acciones motoras.

TPR desarrollado por (Asher, 1966), el método se relaciona con la teoría de la memoria en psicología. Una conexión con la memoria puede ser más fuerte si se establece mediante la repetición verbal o a través de la asociación con una actividad motora.



### 5.7.3 BASES LEGALES

#### **Ley general de educación o ley 115 de febrero 8 de 1994.**

**ARTICULO 1o.** Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes

**ARTICULO 2o.** Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

**ARTICULO 5o.** Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- b) La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

**ARTICULO 14.** Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- a) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.





**ARTICULO 21.** Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- b) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

**ARTICULO 22.** Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria.

- a) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

**ARTICULO 23.** Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 1. Ciencias naturales y educación ambiental. 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. 3. Educación artística. 4. Educación ética y en valores humanos. 5. Educación física, recreación y deportes. 6. Educación religiosa. 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. 8. Matemáticas. 9. Tecnología e informática.

**Ley 181 de enero 18 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.**

**Artículo 10.** Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de







la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

**Artículo 2o.** El objetivo especial de la presente Ley, es la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

**Artículo 3o.** Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: 1o. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles. 2o. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación. 3o. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos. 4o. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación

### **De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar**

**Artículo 5º.** Se entiende que: **La recreación.** Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. **El aprovechamiento del tiempo libre.** Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de



la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica. **La educación extraescolar.** Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.

### **De la educación física**

**Artículo 10.** Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

**Artículo 11.** Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

**Artículo 12.** Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, la responsabilidad de dirigir orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la Educación Física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

**Artículo 13.** El Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la Educación Física en Colombia.



De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación.

**Artículo 14.** Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como centros de educación física centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados.

### **La Ley 115 de 1994 La mayoría de instituciones escolares adoptó la enseñanza del inglés como lengua extranjera.**

**Artículo 2°.** Adiciónense al artículo 14 de la Ley 115 de 1994: El desarrollo de competencias en el idioma inglés, como lengua extranjera, para proporcionar herramientas que permitan el acceso en condiciones de igualdad y equidad a la oferta académica, laboral y empresarial. El Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Educación Nacional, previa consulta a la comunidad académica competente a nivel nacional dedicada a la investigación y a la formación de profesores para la enseñanza del inglés, reglamentará los estándares para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del idioma inglés de que trata el literal f), para lo cual podrá utilizar como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas extranjeras: Aprendizaje, enseñanza y evaluación.

**Artículo 3°.** Adiciónense al artículo 16 de la Ley 115 de 1994 el siguiente literal. La capacidad para reconocer el idioma inglés como la lengua extranjera predominante en la actualidad.

**Artículo 4°.** Adiciónense al artículo 20 de la Ley 115 de 1994 el siguiente literal: Desarrollar destrezas orales y escritas que permitan comunicarse en el idioma inglés como lengua extranjera.





**Artículo 5°.** Modificado en el artículo 21 de la Ley 115 de 1994: El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en un idioma extranjero, privilegiando la enseñanza del idioma inglés. Para efectos de la enseñanza del idioma inglés se desarrollarán habilidades de conversación, lectura y escritura de acuerdo a los Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras, trazados por el Ministerio de Educación Nacional para el idioma inglés.

**Artículo 6°.** Adiciónese al artículo 38 de la Ley 115 de 1994 con el siguiente texto: Las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o de educación no formal que ofrezcan cursos de idiomas, deberán certificar la institución, su oferta de servicios y su organización docente.

### **21 de julio 2013 Disposiciones ley de bilingüismo**

**Artículo 1o.** Adiciónese al artículo 13 de la Ley 115 de 1994 el siguiente literal: j) Desarrollar competencias y habilidades que propicien el acceso en condiciones de igualdad y equidad a la oferta de la educación superior y a oportunidades en los ámbitos empresarial y laboral, con especial énfasis en los departamentos que tengan bajos niveles de cobertura en educación.

**Artículo 2°.** Adiciónese al artículo 20 de la Ley 115 de 1994 el siguiente literal: g) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en una lengua extranjera. **Artículo 3°.** Modifíquese el literal m) del artículo 21 de la Ley 115 el cual quedará así: m) El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera. **Artículo 4°.** Modifíquese el literal 1) del artículo 22 de la Ley 115 de 1994, el cual quedaría así: 1) El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera. **Artículo 5°.** Modifíquese el literal h) del artículo 30 de la Ley 115 de 1994, el cual, quedaría así: h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), l), ñ) del artículo 22 de la presente ley.





**Artículo 6°**• Adiciónese al artículo 38 de la Ley 115 de 1994 el siguiente texto: "Las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas deberán obtener la certificación en gestión de calidad, de la institución y del programa a ofertar, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos 1 establecidos en las normas jurídicas vigentes para el desarrollo de programas en este nivel de formación. Todas las entidades del Estado, cualquiera que sea su naturaleza jurídica o territorial, sólo podrán contratar la enseñanza de idiomas con organizaciones que cuenten con los certificados de calidad previstos en el presente artículo".





## 5.8 METODOLOGÍA

A continuación, se da a conocer la metodología llevada a cabo para la presente propuesta pedagógica, la cual comprende el enfoque metodológico, diseño de la investigación, caracterización de la población, muestra y técnicas de instrumentos.

### ENFOQUE METODOLÓGICO

Se entiende por investigación cuantitativa según los autores (Hernández et al., 2014) la definen expresando: “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”, afirmando que las principales características de este enfoque están referidas a su rigurosidad en el proceso de investigación, puesto que la información es recogida de manera estructurada y sistemática, la utilización de la lógica deductiva para identificar leyes causales o universales en una realidad “externa” al individuo. (Ero del canto y Silva A., 2013).

### DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Según (Hernández et al., 2014) Los preexperimentos se llaman así porque su grado de control es mínimo. Consiste en administrar un estímulo o tratamiento a un grupo y después aplicar una medición de una o más variables para observar cuál es el nivel del grupo en éstas. También nos habla el mismo autor de diseño de preprueba/posprueba con un solo grupo, se le aplica una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, después se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior al estímulo.

Por consiguiente, se optado para la presente propuesta de investigación un diseño preexperimental debido a que hay un seguimiento con una sola variable, pero sin la comparación de los demás grupos.

### POBLACIÓN

Esta propuesta pedagógica fue desarrollada en el Colegio Bicentenario, ubicado en la calle 13 avenida 47 barrio Antonia Santos, en la ciudad de Cúcuta, este colegio es de carácter público y



mixto. La cual se centra como población con los estudiantes de los grados séptimo cero uno (701), séptimo cero dos (702) y séptimo cero tres (703).

Según (Tamayo y Tamayo, 1997) La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

## MUESTRA

De la misma forma para la muestra se tomó a los estudiantes del grado séptimo cero uno (701), de tal manera cuenta con una totalidad de 33 estudiantes, con 20 estudiantes femeninos y 13 estudiantes masculinos, entre los 12 a 14 años del Colegio Bicentenario. Dicho esto, según (Balestrini, 2006) señala que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible.

## TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

De esta manera como técnica para la recolección de datos oportunos y factibles a la investigación se consideró el uso de dos cuestionarios como fuente de información acerca de los juegos como herramienta didáctica para fortalecer el inglés. Dicho esto, Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Chasteauneuf Citado por Hernández et al, 2014). Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Brace citado por Hernández et al, 2014)

Según (Hernández et al., 2014) Los cuestionarios se utilizan en encuestas de todo tipo (por ejemplo, para calificar el desempeño de un gobierno, conocer las necesidades de hábitat de futuros compradores de viviendas y evaluar la percepción ciudadana sobre ciertos problemas como la inseguridad). Pero también, se implementan en otros campos.

(García, 1993) expone:” una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana,



utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población”.

## INSTRUMENTO

Así mismo, (Gómez y Marcelo M., 2006) “un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o variables que el investigador tiene en mente, en términos cuantitativos, se captura verdaderamente la realidad que se desea capturar, aunque no hay medición perfecta, el resultado se acerca todo lo posible a la representación del concepto que el investigador tiene en mente.”

Por ello, se optó por emplear el instrumento como implementación, dos cuestionarios; la primera elaborada por Jhonatan Andrés Leal Hernández, docente de la Universidad de Pamplona, Jhoana Alexandra Arenas Bravo, quien realizó la propuesta y validada por el Doctor Oscar Antonio Quintero de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Rubio-Venezuela, la cual consta de diez ítems con respuesta cerrada tipo dicotómica, y tiene como finalidad abordar la perspectiva de los estudiantes en la clase de educación física, y su relación con metodologías que han trabajado antes de esta propuesta. La segunda encuesta tuvo como objetivo medir el grado de satisfacción que deja la propuesta pedagógica.





### 5.9 CRONOGRAMA

En la propuesta de investigación se realizó un cronograma para llevar a cabo una estructuración en orden secuencial de las actividades con sus diferentes fases, en el tiempo de once semanas, es decir, aproximadamente dos meses, la cual está distribuida de la siguiente manera:

*Tabla 1 Descripción del programa*

MES	SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE		
ACTIVIDAD	3 6	9 13	16 20	23 27	30	4	7 11	14 17	21 25	28	1	4 8	11 15
SEMANA	1	2	3	4	5		6	7	8	9		10	11
I	X	X											VA
II			X										CA
III				X	SEMANA CULTURAL	RECESO	X	X	X				CIO
IV											X		NES

#### Descripción del procedimiento del cronograma

I) Presentación en la institución educativa Colegio Bicentenario, observación y diagnóstico del problema.

II) Formulación de la propuesta y aplicación del cuestionario.

III) Ejecución de la propuesta de investigación llevada a cabo por juegos predeportivos para implementar el vocabulario de inglés en la clase de educación física.

IV) Aplicación del cuestionario de satisfacción.





### 5.10 RESULTADOS

El grado séptimo cero uno (701) cuenta con una totalidad de 33 estudiantes, por ende, consta de 20 (61%) estudiantes femeninas y 13 (39%) estudiantes masculinos, esta frecuencia se evidencia en la siguiente **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**



Figura 1. Distribución de los estudiantes por sexo



A continuación, se presenta las frecuencias positivas y negativas del cuestionario con la distribución total de las respuestas dadas por los estudiantes

*Tabla 2. Cuestionario perspectiva de los estudiantes en la clase de educación física*

<b>CUESTIONARIO #1</b>						
<b>Frecuencia positiva</b>	<b>Frecuencia negativa</b>	<b>Total evaluados</b>	<b>Frecuencia positiva</b>	<b>Frecuencia negativa</b>	<b>Total</b>	<b>PREGUNTA</b>
0	33	33	0%	100%	100%	1
29	4	33	88%	12%	100%	2
25	8	33	76%	24%	100%	3
16	17	33	48%	52%	100%	4
2	31	33	6%	94%	100%	5
31	2	33	94%	6%	100%	6
0	33	33	0%	100%	100%	7
22	11	33	67%	33%	100%	8
23	10	33	70%	30%	100%	9
19	14	33	58%	42%	100%	10
<b>167</b>	<b>163</b>	<b>330</b>	<b>51%</b>	<b>49%</b>		

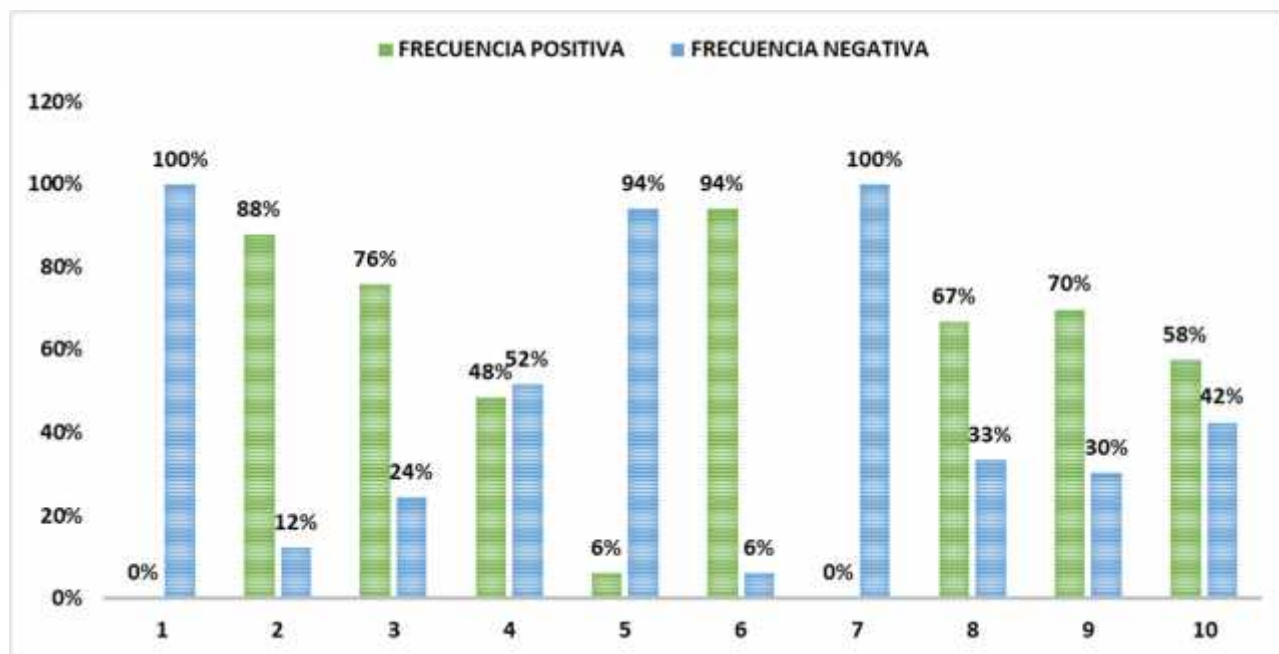


Figura 2. Perspectiva de los estudiantes en la clase de educación física

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PERSPECIVA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN FÍSICA

Esta encuesta tiene como finalidad abordar la perspectiva que tienen los estudiantes en la clase de educación física, recreación y deportes implementando como estrategia pedagógica el vocabulario en inglés, y su relación con metodologías tradicionales que se observan en la institución educativa, la cual en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se distribuye las frecuencias positivas y negativas de la siguiente manera:

1) ¿Ha participado en una clase de educación física en la cual el docente te enseñe vocabulario en inglés?

En esta pregunta como resultado se evidencia que el 100% de los estudiantes responden que no han participado en clases de educación física en las cuales el docente interactuó con ellos manejando vocabulario en inglés, teniendo en cuenta que en la institución educativa es prioridad



fundamental profundizar en las competencias comunicativas como lo es el manejo de un segundo idioma.

2) ¿Crees que por medio de la educación física puedes mejorar el vocabulario de un segundo idioma de forma dinámica y divertida?

La diversión a la hora de aprender es un factor de alta importancia y como resultado se evidencia que el 88% consideran que pueden mejorar el vocabulario de un segundo idioma de forma dinámica y divertida, esto por medio de la educación física ya que es un medio que incorpora estas y otras características fundamentales para el desarrollo integral de las personas. De igual forma se observa un 12% de respuestas negativas en relación a la muestra.

Esta pregunta va relacionada con la propuesta investigativa, puesto que se centra en las clases de educación física como una estrategia de aprendizaje en el segundo idioma, ya que proporciona diversión, trabajo en equipo, motivación y la dinámica en esa clase, es decir, a través del juego. Por tanto, se considera positivo para el desarrollo de la propuesta.

3) ¿Sentirías una mayor motivación a la hora de participar en las clases de educación física si tu profesor utiliza como método de aprendizaje vocabulario en inglés?

Un 76% de los alumnos expresan que sentirían una mayor motivación a la hora de participar en las clases de educación física, recreación y deportes si se utiliza como estrategia innovadora los comando y vocabulario en un segundo idioma, permitiendo a los estudiantes crecer integralmente y a su vez desarrollar habilidades físicas, sociales y cognitivas propias para desenvolverse con facilidad en el mundo actual, en esta misma acción se observa que el 24% de los integrantes del grupo no muestran interés por participar en clases dinámicas y activas.

4) ¿Se te dificulta aprender vocabulario de un segundo idioma?

Un 48% respondieron que sí y un 52% no, como hipótesis, al ver este porcentaje se puede tomar como referencia la pregunta anterior, porque puede haber estudiantes que no se le dificulte aprender el idioma, sino que requiera una mayor motivación para consolidar su proceso de



aprendizaje y que este sea participativo y ameno en todo momento, esto también lo reforzamos con la ayuda de la asignatura de inglés en todo su contenido programático.

5) ¿Alguna vez te han enseñado vocabulario en inglés mientras juegas con tus compañeros?

Un 94% respondieron que no, lo cual nos lleva a deducir que estos estudiantes no han tenido la oportunidad de realizar actividad física o juegos con componentes cognitivos en un segundo idioma, evidenciando que las clases dadas son muy tradicionales y enfocadas a guías y trabajos. En cambio, un 6% respondieron que sí, donde posiblemente recuerden una aplicación de un juego con contenido en inglés o si tuvo en algún momento un docente que interactuó con ellos por medio del juego.

6) ¿Te gustaría fortalecer tu vocabulario en inglés mientras juegas y compartes actividades en la hora de educación física con tus compañeros?

Un 94% tiene la disposición de aprender por medio de nuevas estrategias pedagógicas englobadas al manejo de un segundo idioma mientras comparte y juega con sus compañeros en la clase de educación física, recreación y deportes. Mientras que un 6% no muestra ningún interés por explorar nuevas experiencias en las clases.

7) ¿Durante el desarrollo de la clase de educación física realizan juegos u otras actividades lúdicas que te ayuden a mejorar tu vocabulario en inglés?

El 100% respondieron que no han realizado ninguna actividad o juego en el cual el eje principal los lleve al aprendizaje del inglés, dentro de la estrategia desarrollada en esta propuesta se incluyen juegos y circuitos los cuales favorecen el desarrollo de todos los estudiantes.

8) ¿Consideras que la educación física puede ayudarte a la hora de enriquecer tu vocabulario en inglés?

Partiendo que la educación física es un medio por el cual los estudiantes desarrollan habilidades motoras, sociales y cognitivas útiles para su proceso de formación, un 67% ven la importancia de estas actividades fuera del aula, las cuales son encaminadas cumpliendo con las actividades



propuestas en por la docente de inglés, de igual forma un 33% solo ven la asignatura de educación física como una actividad más de su diario vivir y no como una actividad que complementa su vida.

9) ¿Consideras que a través de juegos en clase de educación física se puede mejorar la lectura y la escritura de un segundo idioma?

Siendo el juego un elemento fundamental de desarrollo e innato de todos los seres humanos, cobra importancia la ejecución de estas actividades, pues es ahí donde el ser humano se divierte, aprende e interactúa con su medio de forma espontánea, por ende es considerado la mejor herramienta de enseñanza- aprendizaje en los contextos escolares y sociales, evidenciando un 67% de estudiantes que ven en el juego una alternativa diferente de aprendizaje, mientras que un 33% no presentan ningún estímulo al realizar las sesiones de clase.

10) ¿Sientes que los conocimientos adquiridos en la clase de inglés son suficientes para alcanzar los logros de la asignatura?

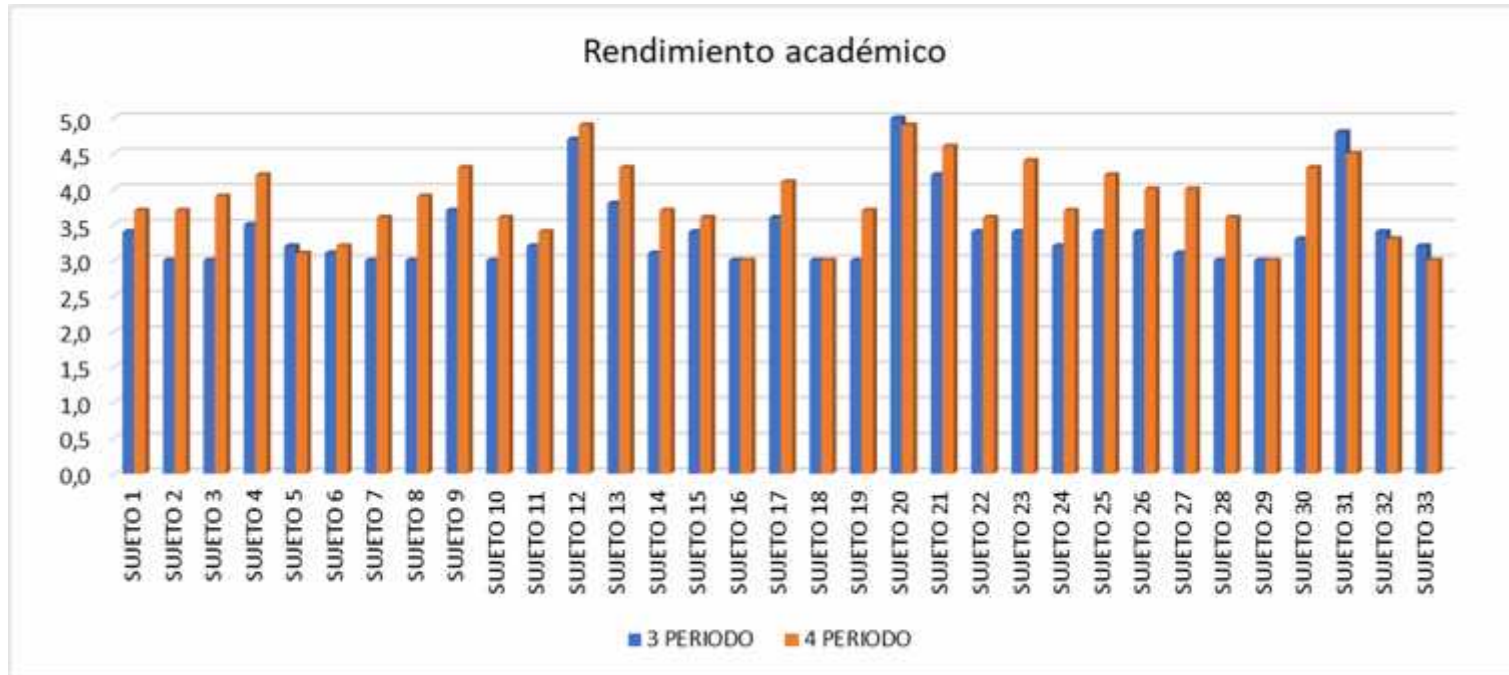
Se evidencia que un 58% consideran que los logros obtenidos en las clases de inglés son suficientes para lograr desempeñarse con facilidad en su proceso formativo, y a su vez poder alcanzar las competencias orientadas por la docente de inglés, y un 42% respondieron que no, lo cual me motiva a seguir cada día fortaleciendo el idioma en inglés en los estudiantes mientras se aplica la clase de educación física, recreación y deporte.



Tabla 3. Notas 3° y 4° Periodo

NOTAS		
SUJETOS	3 PERIODO	4 PERIODO
SUJETO 1	3,4	3,7
SUJETO 2	3,0	3,7
SUJETO 3	3,0	3,9
SUJETO 4	3,5	4,2
SUJETO 5	3,2	3,1
SUJETO 6	3,1	3,2
SUJETO 7	3,0	3,6
SUJETO 8	3,0	3,9
SUJETO 9	3,7	4,3
SUJETO 10	3,0	3,6
SUJETO 11	3,2	3,4
SUJETO 12	4,7	4,9
SUJETO 13	3,8	4,3
SUJETO 14	3,1	3,7
SUJETO 15	3,4	3,6
SUJETO 16	3,0	3,0
SUJETO 17	3,6	4,1
SUJETO 18	3,0	3,0
SUJETO 19	3,0	3,7
SUJETO 20	5,0	4,9
SUJETO 21	4,2	4,6
SUJETO 22	3,4	3,6
SUJETO 23	3,4	4,4
SUJETO 24	3,2	3,7
SUJETO 25	3,4	4,2
SUJETO 26	3,4	4,0
SUJETO 27	3,1	4,0
SUJETO 28	3,0	3,6
SUJETO 29	3,0	3,0
SUJETO 30	3,3	4,3
SUJETO 31	4,8	4,5
SUJETO 32	3,4	3,3
SUJETO 33	3,2	3,0





*Figura 3 Rendimiento Académico*

Los resultados del rendimiento académico han sido pilar fundamental para el desarrollo de la propuesta, ya que nos permite comparar las notas del 3° y 4° periodo académico, con el fin de evidenciar que la metodología aplicada en el proceso investigativo fue significativa ya que en general muestra una mejora en el nivel académico de los estudiantes, así como se observa en la Figura 3.



## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN



Figura 4 Pregunta 1

### ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 1

En la Figura 4 se observó que la mayoría de los estudiantes percibió que los juegos con enfoque pedagógico al segundo idioma aplicado en las clases de educación física, fueron creativas e innovadoras, ya que esta implementación metodológica fue nuevo para los participantes, por lo cual hubo mayor motivación por la participación en clase.



Figura 5 Pregunta 2

## ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 2

En todos los procesos pedagógicos el docente está en la capacidad de asumir nuevos retos, los cuales permitan que los estudiantes adquieran experiencias significativas en el aula de clase, diseñando estrategias innovadoras que faciliten el proceso de enseñanza- aprendizaje, por ende es fundamental la preparación del docente y el dominio del tema en cada una de las intervenciones, así como se observa en las grafica en esta ocasión la docente en formación, presentaba un dominio adecuado de un segundo idioma.



Figura 6 Pregunta 3

### ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 3

En la Figura 6 se evidencia una variación de porcentajes, la cual indica que el vocabulario en inglés aplicado en educación física fue interválico en su utilidad, posiblemente por la cantidad de verbos que se encuentra en inglés. Pero aun así ayudo en las clases de la asignatura de inglés, lo cual es positivo para la propuesta por el corto tiempo que se llevó a cabo las actividades.

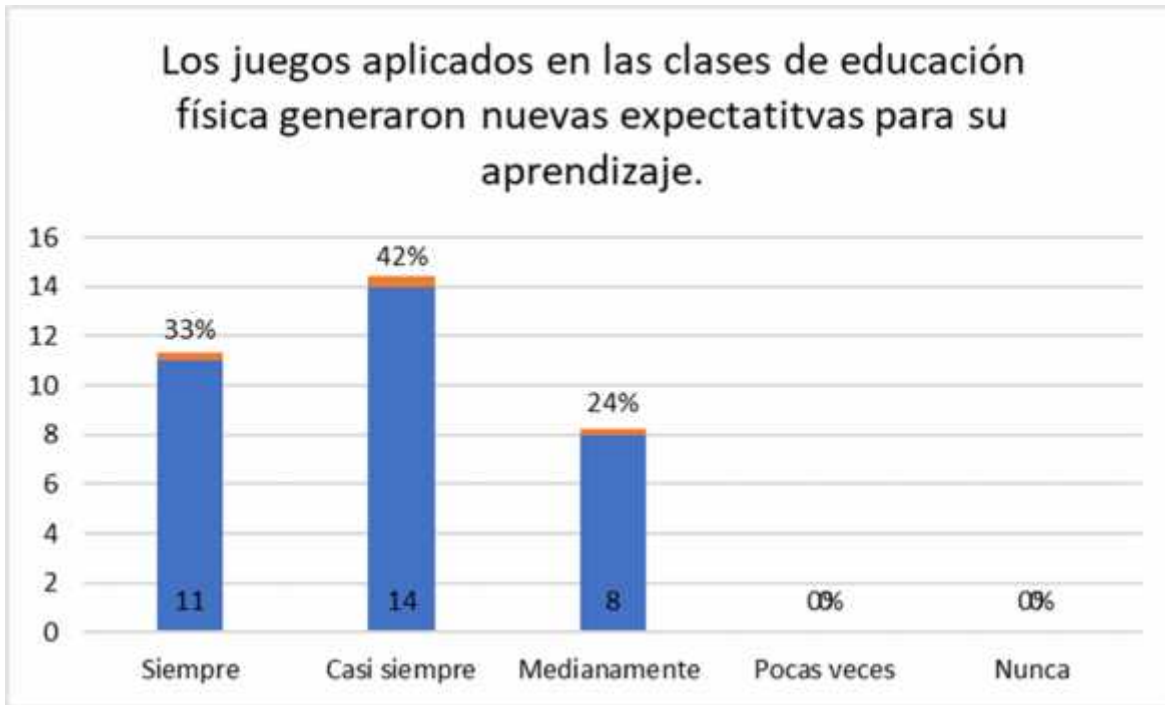


Figura 7 Pregunta 4

#### ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 4

Es importante recalcar el resultado que se muestra en la Figura 7 sin importar que tan mayor o menor fue el resultado, porque permite visualizar que los juegos son fundamentales, enfocados en el aprendizaje de inglés en la clase de educación física, ya que es efectivo y contribuye al proceso pedagógico de enseñanza, lo cual es una propuesta innovadora para continuar en su aplicación en el ámbito escolar.

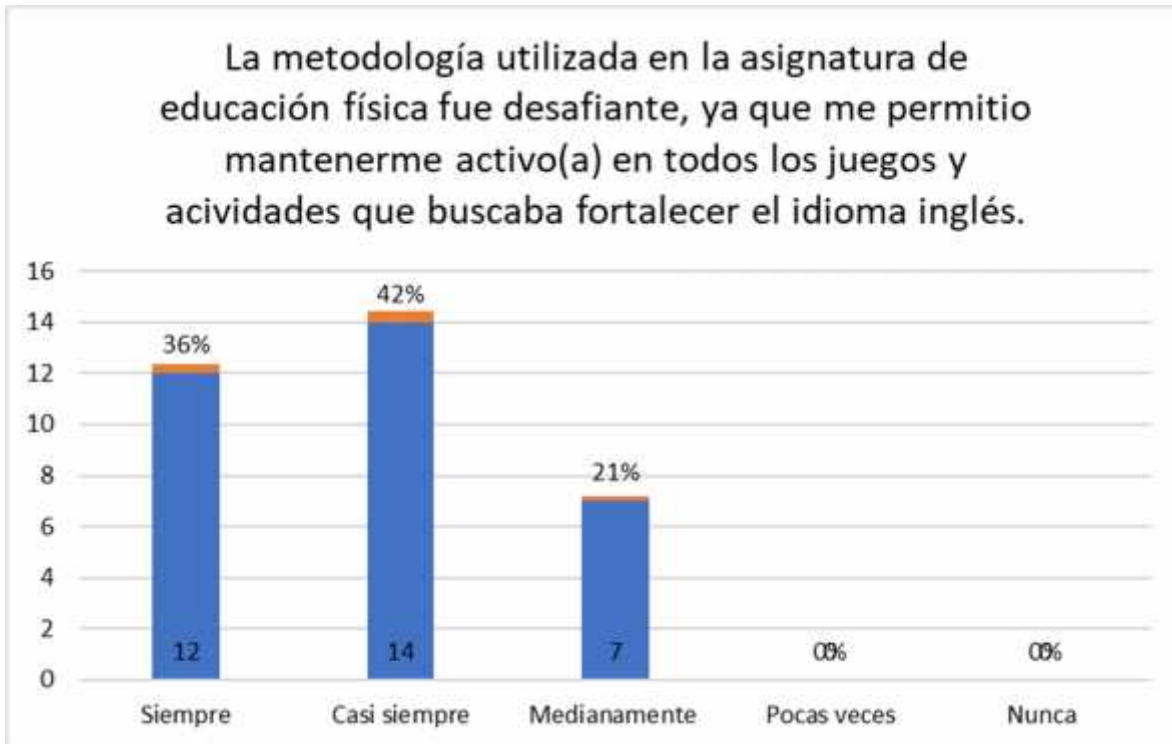


Figura 8 Pregunta 5

### ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 5

En la Figura 8 se muestra que hubo una buena percepción del aprendizaje, de igual forma se estimuló la motivación y la participación constante en las clases de educación física. La cual como resultado se evidencia que los participantes sienten un gusto por aprender el idioma cuando se les presentan metodologías innovadoras en las que tengan como finalidad el componente social, físico y cognitivo.

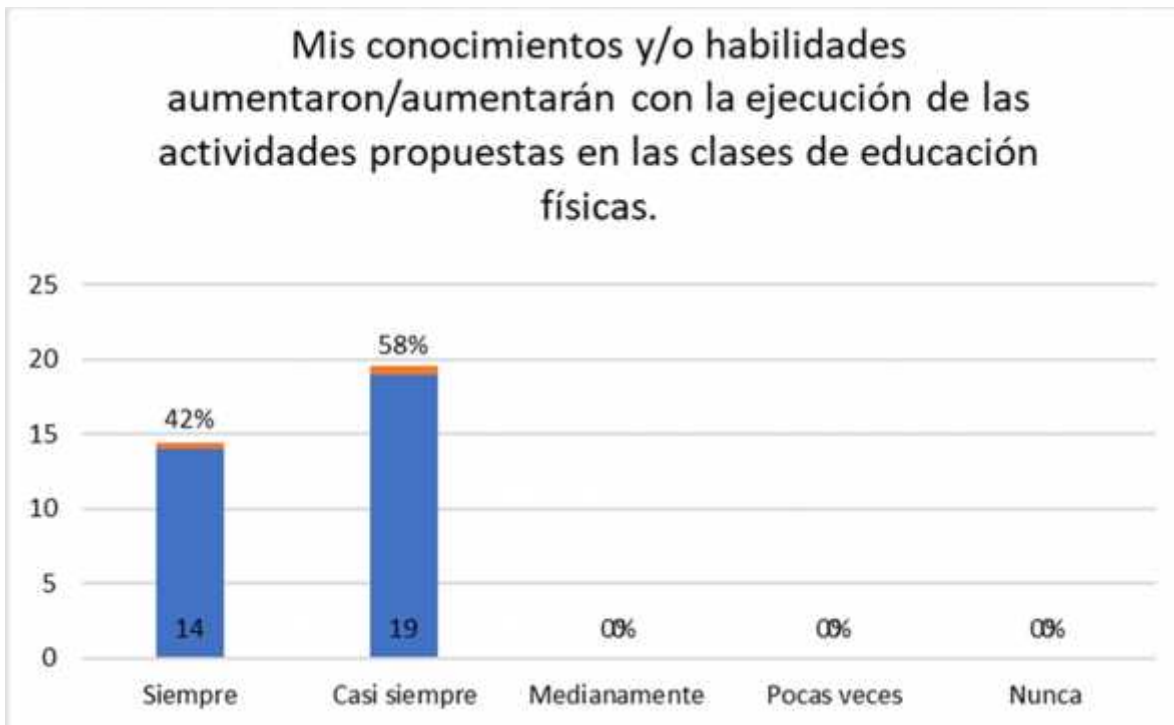


Figura 9 Pregunta 6

### ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 6

Cabe resaltar que mediante las actividades planteadas en las clases de educación física, recreación y deportes, cuando se realizan juegos como medio fundamental del proceso académico, el niño adquiere de manera significativa toda la información dada, ya que socializa, trabaja en equipo e intercambia experiencias que les van a permitir un desarrollo integral, se observa que el 42% de los estudiantes dieron una respuesta positiva en cuanto al mejoramiento de habilidades y destrezas las cuales pueden ser utilizadas en las clases de inglés como medio facilitador del conocimiento.

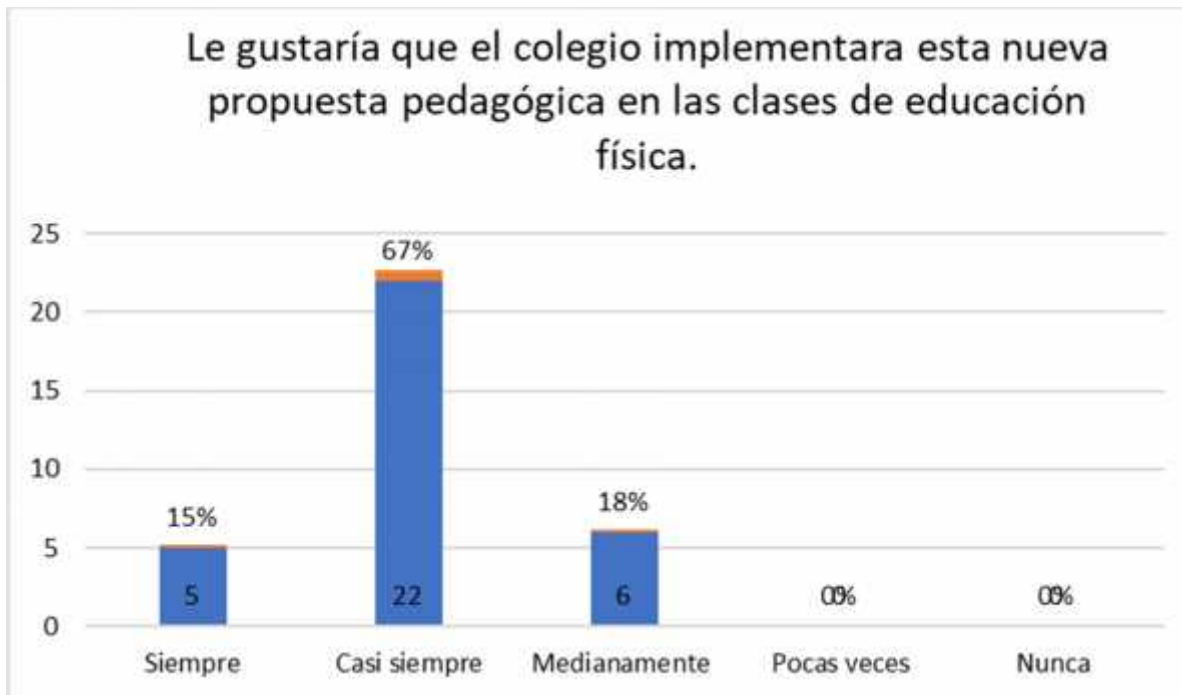


Figura 10 Pregunta 7

## ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 7

Es importante resaltar que la institución educativa se profundiza el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés, por ende es fundamental la implementación de nuevas estrategias pedagógicas encaminadas al fortalecimiento de un segundo idioma, se observa en la gráfica que un 15 % toman la opción de siempre y un 67% toman la opción de casi siempre, lo cual nos permite tomar como base que estas nuevas alternativas deben ser parte del proceso de formación de los estudiantes en todas las instituciones educativas.



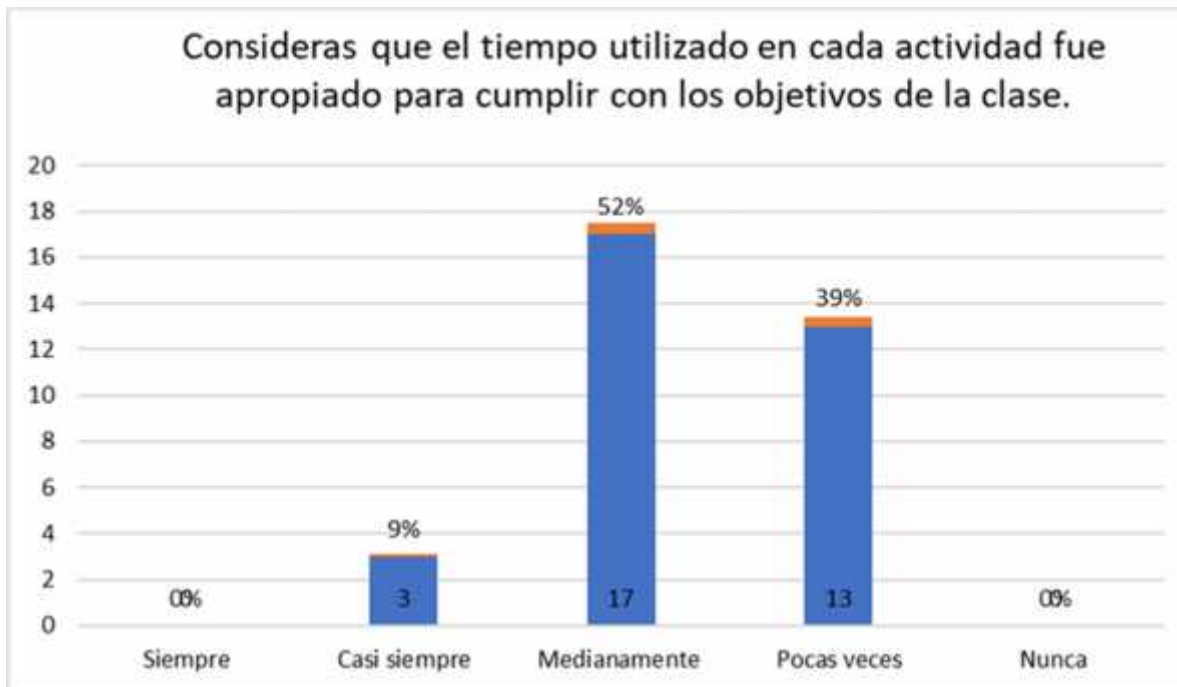


Figura 11 Pregunta 8

### ANÁLISIS DE LA PREGUNTA 8

En la Figura 11 se refleja entre medianamente y pocas veces, consideran que el tiempo no fue totalmente el adecuado, posiblemente por la intensidad horaria en que se realizaba las clases, puede ser debido al que la institución educativa plantea algún evento o actividad extracurricular en los horarios de educación física, recreación y deportes, lo cual nos lleva a que la intervención pedagógica sea corta y los objetivos no se cumplan durante una sola sección.



## 5.11 DISCUSIÓN

La propuesta de investigación se realizó con el fin de reforzar el vocabulario de inglés en los estudiantes del grado séptimo cero uno, a través de la implementación de los juegos predeportivos como herramienta didáctica para el aprendizaje, donde a partir de los resultados se ratifica que los juegos son fundamentales cuando los incorporamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje como una estrategia pedagógica para la enseñanza de una segunda lengua.

Durante los juegos se utilizaron comandos básicos en inglés como base fundamental en la comunicación, generando nuevas expectativas para el aprendizaje de un segundo idioma, mientras desarrolla las habilidades y destrezas, en efecto se encontrará una mayor motivación de los estudiantes por medio de los juegos en las clases de educación física.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene la autora (Gúzman P, 2018), El aprendizaje de vocabulario es el núcleo primordial para aprendizaje de un idioma porque se usan palabras para comunicar ideas y expresarse con otros individuos, razón por la cual se necesita que en el proceso de enseñanza – aprendizaje el profesor implemente estrategias que promuevan el vocabulario de una forma divertida y espontánea.

Adicionalmente, otra ganancia que trae el aprendizaje de un segundo idioma en las clases de educación física mediante los juegos, es que genera disposición y motivación por aprender, la cual el interés aquí prima, porque se lleva al éxito escolar y aprendizaje de la lengua, estimulando el desarrollo social, físico y cognitivo. Con lo que es acorde con (López M., 2008), los juegos didácticos benefician el aprendizaje porque ayudan a que haya una mayor retención del conocimiento, tienen aplicabilidad a la vida real, permiten aprender jugando, aumentan la motivación hacia el aprendizaje, les permite descubrir sus errores, estimula la memoria rápida, hacen que se estudie sin darse cuenta, ayudan al estudiante a volverse más ágil, facilitan el aprendizaje de una manera divertida, constituyen una manera diferente de aprender, reducen los niveles de estrés y ayudan a que se comparta el conocimiento.



## 5.12 CONCLUSIÓN

En primera instancia se determina que el juego es fundamental para el desarrollo del estudiante, fortaleciendo sus habilidades físicas, cognitivas y sociales, por lo que favorece un desarrollo integral. Por consiguiente, al implementar vocabulario en inglés mientras el niño juega se contribuye a la mejora de los resultados en el aprendizaje, la cual genera un efecto positivo.

Por esta razón, el juego es una excelente estrategia metodológica para desarrollar el aprendizaje de una segunda lengua, además es importante recalcar el rol del docente al incentivar el inglés, al crear nuevas e innovadoras herramientas metodológicas de enseñanza-aprendizaje en el segundo idioma por medio de la asignatura de educación física, por ende, es importante implementar juegos que proporcionen un ambiente atractivo e interesante para los estudiantes. Asimismo, el juego favorece la motivación y la participación de los estudiantes en querer aprender más, enriqueciendo en todo momento su vocabulario para que se sienten más cómodos al momento de interactuar con sus compañeros en lengua extranjera.

De igual manera, por medio de los juegos aplicado en esta propuesta de investigación para el aprendizaje del vocabulario en inglés se determina que fue una estrategia de utilidad para la asignatura de inglés, la cual como resultados obtenidos en la Tabla 3 muestra que hubo una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes.



### 5.13 RECOMENDACIÓN

- Se recomienda que las clases de educación física no solo sean orientadas hacia el desarrollo físico del estudiante, sino también en reforzar vocabulario en inglés ya que no interrumpe el tema que se vaya a dar.
- Según los resultados de satisfacción, los cuales buscan mejorar e incorporar nueva alternativa pedagogía, se aconseja que la institución educativa plantee esta metodología con todos los docentes de educación física y otras asignaturas, para complementar el proceso de formación de los estudiantes, y así lograr profundización en el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés.
- Para la institución educativa Bicenenario se recomienda que el espacio físico para la realización de la práctica este cubierto en su parte superior, ya que hay clases de educación física con horarios donde el clima no es el adecuado y al estar en exposición prolongada genera riesgos para la salud.



## REFERENCIAS

- Akbari y Tahririan citado por Castillo L. (2015). Aprendizaje de vocabulario en inglés mediante la experiencia prolongada de juego: The Sims 4. *PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA*.
- Arias M & Castiblanca D. (2015). *EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE VOCABULARIO Y DESARROLLO DE LA HABILIDAD ORAL EN INGLÉS*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.
- Asher J. (1977). *El juego desarrollado del niño*. Cambridge: Gottman.
- Asher, J. (1966). The learning strategy of the Total Physical Response: A review. *The Modern Language Journal*, págs. 50: 79-84.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados.
- Blanco y Garzón citado por Castillo L. (2015). Aprendizaje de vocabulario en inglés mediante la experiencia prolongada de juego: The Sims 4. . *PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA* .
- Brace citado por Hernández et al. (2014). Metodología de la Investigación. En Hernández et al, *Sexta edición* (pág. 217). México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Brewster Elis & Giral. (1992). *The Primary English Teacher's Guide*. London: Editorial Penguin English.
- Brunner, J. (1986). *Mentes reales mundos posibles*. Estados Unidos: Editorial: Library of congress catologic in publication data.



- Cagigal. (1967). *La educación física: Fundamentación teórica y Pedagógica*. En A.A.V.V. *Fundamentos de Educación Física para Enseñanza Primaria. Vol.1*. Barcelona: INDE.
- Chamot et al. (1999). *Learning strategies handbook*. New York: Pearson Education.
- Chasteauneuf Citado por Hernández et al. (2014). Metodología de la Investigación. En Hernández et al, *Sexta edición* (pág. 217). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Citador por González, M. (1993). *La Educación Física: Fundamentación Teórica y Pedagógica*. En A.A.V.V. *Fundamentación Física para Enseñanza Primaria. Vol.1*. Barcelona: INDE.
- Citador por Katharina, E. (2006). Vocabulary learning strategies. . *Seminar Paper. German: Grin*.
- Cordoví Hernández, R. (2011). Tipología de juegos predeportivos de atletismo para la recreación física comunitaria de niños en edad escolar primaria. *efdeportes*.
- Corominas. (1954). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Diaz A et al. (1993). *Desarrollo Curricular para la formación de Maestros Especialistas en Educación Física*. España: Gymmos.
- Ero del canto y Silva A. (2013). METODOLOGIA CUANTITATIVA: ABORDAJE DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD EN CIENCIAS SOCIALES. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. III. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>, 28.
- García citado por Castrillón L. (2017). Los juegos y su rol en el aprendizaje de una lengua. *Universidad Autónoma de Bucaramanga*, 91.
- García, F. (1993). *La Encuesta*. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comp.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 123-152). . Madrid, España: Alianza Universidad.



Garrote, N. (1993). *Educación física y su contexto. En Martínez, V. (Coord) La educación física primaria. Reforma, 6 a 12 años. Vol.1.* Barcelona: Paidotribo.

Gimeno S y Pérez A. (2010). Citado por la Federación de enseñanza de Andalucía. Tema para la educación. *Revista Digital para profesionales de la enseñanza*, No7.

Gómez y Marcelo M. (2006). *Introducción a la Metodología de la investigación Científica.* Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

Granja, S. (2016). Influencia de los juegos predeportivos en la preparación teórica y técnicotáctica de karatecas infantiles. *Revista Digital: Buenos Aires*, Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Mario\\_Vaca\\_Garcia/publication/319349194\\_Influencia\\_de\\_los\\_juegos\\_predeportivos\\_en\\_la\\_preparacion\\_teorica\\_y\\_tecnicotactica\\_de\\_karatecas\\_infantiles/links/59a61d42aca272895c145f4c/Influencia-de-](https://www.researchgate.net/profile/Mario_Vaca_Garcia/publication/319349194_Influencia_de_los_juegos_predeportivos_en_la_preparacion_teorica_y_tecnicotactica_de_karatecas_infantiles/links/59a61d42aca272895c145f4c/Influencia-de-)

Guitérrez., T. (2002). *El juego y la efectividad como estrategias pedagógicas para la enseñanza de la Lecto-Escritura, con fundamento en la experiencia con niños de 7 a 9 años de jardines de los Andes (Tesis de pregrado).* Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.

Gúzman P. (2018). *Actividades lúdicas en el aprendizaje del vocabulario del idioma inglés en los estudiantes de octavo año de la Institución Educativa Fiscal “Benito Juárez” en el año lectivo 2016-2017.* Quito: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Hernández et al. (2014). *Metodología de la investigación Sexta edición.* México: McGRAW-HILL.

Juan A & García I. (2013). El uso de juegos en la enseñanza del inglés en la educación primaria. *Revista de formación e Innovación Educativa Universitaria*,6(3), 169-185. . Obtenido de Disponible en [http://webs.uvigo.es/refiedu/Refiedu/Vol6\\_3/REFIEDU\\_6\\_3\\_3.pdf](http://webs.uvigo.es/refiedu/Refiedu/Vol6_3/REFIEDU_6_3_3.pdf)

Krauss R. (1990). *Recreation and Leisure in Modern Society.* HarperCollins Publishers (4ª edición).



- López M. (2008). *ACERCA DE LOS JUEGOS CUANDO SON DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE INGLÉS EN EDUCACIÓN SUPERIOR*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Malgren A & Ledin C. (2011). *Akademin för utbildning, kultur och*. Obtenido de Septiembre 28 del 2019: <http://www.diva-portal.se/smash/get/diva2:558137/FULLTEXT01.pdf>
- Mayoral, P. (2016). *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS A NIÑOS DE PREESCOLAR: EL CASO DE UN COLEGIO EN COLIMA, MÉXICO*. GUADALAJARA, JALISCO.: INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SALUD.
- Morales, E. (2009). El uso de los videojuegos como recurso de aprendizaje en educación primaria y Teoría de la comunicación. *Revista académica de la federación latinoamericana de facultades de comunicación social*.
- Morote, P. (2008). El juego como en la enseñanza de ELE. *Revista electrónica internacional: Glosas didácticas*, 17,71-84. Disponible en <http://www.um.es/glosasdidacticas/numeros/GD17/07.pdf>.
- Nation, P. (2001). *Learning Vocabulary in Another Language. (9th ed.)*. United Kingdom: Cambridge University Pres.
- Piaget y Bruner. (2008). *Formación del símbolo en el niño: imitación, juego y sueño y BRUNER, J. Acción, pensamiento y lenguaje, citados por RAMOS, Norma. La importancia del juego para la enseñanza de las matemáticas en el nivel preescolar*. México: Universidad Pedagógica.
- Piaget, J. (1971). *Intelligensens psykologi. P.20-22*. Estocolmo: Natur och Kultur.
- Schmitt, N. (2010). *Researching Vocabulary: A Vocabulary Research Manual*. UK: Palgrave.





Spidell, K. (2013). (*Producer*) *The baby human-to talk*. Obtenido de YouTube: [https://www.youtube.com/watch?v=AWsaKZS\\_ZKY&list=PLDju1e5q2bZwpZCJ786mWRHHADXCsmASq&index=2](https://www.youtube.com/watch?v=AWsaKZS_ZKY&list=PLDju1e5q2bZwpZCJ786mWRHHADXCsmASq&index=2)

Tamayo y Tamayo. (1997). *El proceso de la investigación científica (P;114)*. México: Editorial Limusa, S.A.

Thornbury, S. (2002). *How to teach vocabulary. (5th ed)*. Malaysia: Person Education Limited.

Torres D et al. (2013). *EL JUEGO COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD DE HABLA EN INGLÉS*. Bogotá: Universidad Libre De Colombia.

Vargas P y Orozco R. (2004). La importancia de la educación física en el currículum escolar. *Revista Intercedes*, 5-7.

Viciano y Conde. (2002). El juego en el currículo de Educación Infantil. En (. Moreno J.A., *Aprendizaje del juego* (págs. 67-97). Málaga: Aljibe.

Vivas citado por Castillo L. (2015). Aprendizaje de vocabulario en inglés mediante la experiencia prolongada de juego: The Sims 4. *PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA*.